



JORNADA DE TRABAJO

CONSEJO DE LA NIÑEZ

REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYREDON
14/12/16

SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras del concejal Juan Aicega
3. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:58, dice

Sr. Locutor: Muy buenos días. Para todos, bienvenidos. Muchas gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones, a lo que será el desarrollo de esta Jornada de Trabajo para reafirmar los tratados internacionales y la convención de los derechos del niño y su correcta aplicación. Destacamos la presencia de varios miembros del gabinete Ejecutivo del Municipio de General Pueyrredon, también de los señores concejales. Y formalmente para darles la bienvenida a todos ustedes, vamos a invitar para que haga uso de la palabra el Presidente de este Honorable Cuerpo el concejal Guillermo Sáenz Saralegui.

Sr. Presidente: Buenos días a todos. Tenía un compromiso que no podía faltar y se me había pasado por alto, discúlpenme porque esta mesa la verdad es muy representativa. Generalmente cuando hablamos de niñez que diríamos que es el presente nuestro y que nos sentimos tan halagados cuando nosotros vemos la juventud que tenemos y los niños. Así que es un placer inmenso, especialmente porque me encuentro con tantas caras tan trabajadoras en el sistema ya sea educativo, la veo a Susana, la veo a la Secretaria, a Baragiola que he dicho que es una gran trabajadora de este sistema y lo veo al doctor Blanco que venimos trabajando a todo pulmón y hemos pasado un primer año, tal vez medio difícil pero cuando miramos para atrás vemos que hemos hecho mucho positivo. Y lo veo a Juancito acá que es un gestor de primera en Buenos Aires, así que yo pienso que esto va a ser un éxito porque toda la gente que está acá es muy representativa, los señores concejales tal vez de la oposición pero que colaboran totalmente palmo a palmo con nosotros, como saben Marcelo Fernández, Alejandro, Gutiérrez, Tarifa Arenas, así que son todos los partidos políticos representados y el Ejecutivo muy bien representado, así que le doy la palabra y la bienvenida a ustedes. Gracias.

- 2 -

PALABRAS DEL CONCEJAL JUAN AICEGA

Sr. Locutor: Muchas gracias señor Presidente. A medida vayamos desarrollando esta Jornada de Trabajo vamos a ir pidiéndole a los presentes de alguna manera que vayan identificándose para después poder hacer el trabajo de desgrabación que el personal del Concejo Deliberante siempre lleva adelante luego de cada Jornada para que todo este material se pueda volcar a las distintas Comisiones que sea menester para poder seguir trabajando sobre esta problemática. Ahora si concejal Juan Aicega tiene usted el uso de la palabra.

Sr. Aicega: Buen día. Muchas gracias a todos los presentes. Realmente es muy importante esta reunión y además es el resultado de una decisión del Concejo Deliberante en la sesión anterior de verdaderamente convocar a la mayor cantidad de integrantes del gabinete posible para poder conversar respecto de estos temas que son centrales como son la niñez y la juventud, que a veces se lo puede tomar como una problemática pero en realidad diría que es el futuro de nuestra ciudad, de nuestra Nación y nosotros como Estado nos vemos en la obligación de tomar las medidas y las políticas necesarias para poder sacar adelante a tantos sectores de nuestra población que está prácticamente fuera del sistema. Cunado asumimos como Cambiemos en todos los niveles de Gobierno, Nacional, Provincial y en el Municipal una de las políticas del Presidente de la Nación como línea rectora "La pobreza cero", política que por ahí se pudo haber interpretado como un objetivo concreto a resolver en el mediano plazo o en el pequeño y realmente eso es una política trazada como política de Estado, para que verdaderamente permita que la juventud y la niñez entre otras cosas puedan desarrollarse en otra situación. Yo agradezco la presencia del concejal Marcos Gutiérrez, del concejal Marcelo Fernández y muchos funcionarios que acompañan a sus Secretarios, a sus Presidentes de Entes y me parece que va a ser muy fructífera esta reunión para poder poner sobre la mesa un tema que viene también trabajando este Gobierno con mucha fuerza y con mucho silencio en estos aspectos y por eso muchísimas de las cosas que se están haciendo y que se hacen día a día desde todas las áreas de Gobierno muchas veces no toman notoriedad y no toman presencia ante la sociedad y eso hace que en algún momento esto se pueda generar la sensación de que es una política que no se le está dando demasiada fuerza. Obviamente es todo lo contrario, esta reunión es muy necesaria para la sociedad y también muy necesaria para el Gobierno, para el gabinete y para el Concejo Deliberante porque se va a poner sobre la mesa la realidad de lo que se está haciendo, la realidad de lo que hay que hacer y cuales son las necesidades y las políticas que hay que llevar hacia adelante y consensuarlas y también recibir la participación de otros sectores políticos. Creo que la forma que podríamos organizar esta reunión, es recibiendo un pequeño informe por área de sobre todo aquellas que tienen más intervención, recibir también de los concejales presentes y de algunas especialistas presentes algún aporte que sea necesario y luego abrir un poco, no al debate, pero si al intercambio de opiniones que puedan dar un poco más de riqueza a esta discusión. Yo creo que un área central es el área de Salud y

por eso sería interesante que el doctor Gustavo Blanco comience a abrir un poquito la Jornada con las cuestiones específicamente técnicas. Muchas gracias.

- 3 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Blanco: Gracias Juan. Bueno lo que nosotros intentamos comunicarle a la gente y yo agradezco la posibilidad que nos dan, dado como vos dijiste bien por ahí no solo es el silencio sino que en algunos lugares unos medios no nos dejan comunicar. Es una buena posibilidad para que los ciudadanos de Mar del Plata y Batán sepan lo que estamos haciendo desde gabinete social, este no es un área o otro área, sino es un gabinete que se ha conformado en la cual ahora hemos venido a expresar entre todos que es lo que venimos haciendo en políticas en lo que respeta a la lactancia, a la niñez y a la juventud. Poder transmitir a la gente la realidad de lo que pasa y que se lleve la verdad con números que son contundentes, tenemos datos estadísticos, tenemos publicaciones, revistas nacionales e internacionales de lo que estamos haciendo y para que la gente sepa que muchas veces lo que lee en el diario, es ni más ni menos que una confusión de lo que pasa con la niñez y la juventud. Qué es lo que hace la Secretaría de Salud, que es la que voy a empezar a comentar ahora y después quisiera cerrar si me permiten al final de todo. Tenemos no menos de seis o siete programas, que los voy a empezar a enumerar y a mostrarlos homologando lo que hace mi amigo Alejandro Ferro, la verdad que me parece muy bueno que se muestren estas cosas. Tenemos un programa que se llama "Materno Infantil" que incluye más de 7.000 embarazos bajo control y aproximadamente 3000 consultas por mes en plan de lactantes que incluye control de peso, control de talla, perímetro del encéfalo mensualmente, asesoramiento sobre crianza y nutrición en lactante con un equipo multidisciplinario que incluye no solamente un pediatra sino que incluye también equipos de nutrición y de asistencia social. Enfermeras, especialistas en lactantes, psicopedagogas y terapistas ocupacionales, además de eso tenemos un acercamiento muy importante con la fundación CONIN y demás esta decirlo que el doctor Abel Albino es una eminencia mundial en este programa y trabaja con nosotros, seguimos teniendo consultorios con la Fundación CONIN y queremos replicarlos y así lo vamos a hacer. Tenemos un programa de un Comité de la lactancia materna con funcionamiento en distintos centros de atención primaria y además en el CEMA. Tenemos un programa de desarrollo infantil, esto es muy importante teniendo en cuenta que el desarrollo de las neuronas de los niños y de los adolescentes se producen en los primeros años de vida y embarazo, es donde nosotros tenemos presencia activa con ésta, no solamente con programas, con palabras sino tenemos aporte de leche maternizada y tenemos convenios hasta con universidades, que no lo hicimos nosotros sino que lo prorrogamos en la época del Intendente Katz, como es este convenio que tenemos con la Facultad de Ingeniería que provee nutrición y aporte de hierro a través de alimentos y no solamente que convalidamos sino que creemos que esto tiene que seguir y perdurar en el tiempo, acá tienen el convenio firmado con la Facultad de Ingeniería. Tenemos un Comité de vigilancia de la mortalidad infantil, el programa de nutrición es un programa que también abarca el asesoramiento en la alimentación, que también es fundamental para el desarrollo neurológico, tenemos los kioscos saludables en los colegios. Pablo, querés nombrarlos vos por favor.

Sr. Pablo: El programa de desarrollo infantil esta formado por distintas nutricionistas que dependen de la Secretaría de Salud, son quince nutricionistas que fueron contratadas por Secretaría de la Salud, y trabajan en los centros de salud trabajando sobre asesoramiento sobre alimentación, estuvo asesorando al Concejo por el decreto de kioscos saludables y también implementación de huertas, talleres de cocina, actividades en la sala de espera, actividades en la comunidad educativa, todo sobre el asesoramiento sobre nutrición y alimentación sana en jóvenes y adolescentes y lactantes.

Sr. Blanco: Tenemos un comité de vigilancia materno infantil teniendo en cuenta que en todos estos años que han pasado ha aumentado la mortalidad infantil, hemos estudiado este caso profundamente y para tratar de revertir esta situación que se ha producido en todos estos años anteriores, donde ha aumentado la mortalidad infantil, nos hemos puesto este objetivo como primordial, tratar de bajar la mortalidad. Qué es lo que pasó con la mortalidad infantil todos estos años, tratar de corregirlo y tratar de mejorar y elevar, y estar a la altura de las circunstancias, tratar de disminuir la mortalidad infantil. Tenemos un programa de prevención de tuberculosis, todos sabemos que en estos años ha aumentado también la tuberculosis, por la ausencia del Estado en estas patologías tan prevalentes, así hemos tomado esta enfermedad también como un objetivo muy claro y tenemos un programa no solamente municipal sino regional a través de la Zona Sanitaria VIII donde estamos trabajando y en el Instituto Nacional de Epidemiología Médica para tratar de disminuir la incidencia hacia los nuevos casos de tuberculosis. Patricia si podes comentar lo que sucedió con vacunación. Hemos tenido el record histórico de vacunación en la ciudad de Mar del Plata. No solamente vacunación antigripal, hemos tenido el record de vacunación en la provincia de Buenos Aires, hemos completado 8.617 dosis de calendario en el ingreso escolar, 24.238 dosis de vacunación antigripal que no es solamente para la gente mayor de 65, sino para también para embarazadas que forma parte de el plan materno infantil y en la campaña de 0 a 4 años 21.669 dosis eso es un record histórico no solamente en la ciudad de Mar del Plata sino en la Provincia de Buenos Aires en lo que a la salud bucal y odontología corresponde habíamos encontrado que el área de odontología prácticamente no funcionaba, hemos hecho una auditoría a través de la doctora Pirro, que ha hecho un trabajo que ha sido felicitada por las autoridades provinciales, hemos hecho 7.691 practicas en odontopediatría, 15304 practicas de prevención en salud bucal y tenemos funcionando el programa Acercar en 33 jardines municipales de 1600 chicos en el cual el 30% se ha detectado con caries, todos estos son problemas previos. Los datos que tenemos hoy es porque no se hicieron antes acciones, entonces nosotros estamos mostrando los datos y empezando a trabajar con esto. Tenemos el programa de salud bucal, de cáncer bucal y promoción y difusión de corredores saludables, circuito de deportes y salud, actividades lúdicas y preventivas en la Feria del Libro, festejo del Día del

Niño, etcétera, en donde hemos estado presentes en lo que respeta la salud bucal y odontología. Así que bueno esto es lo que hemos hecho en salud, hay mucho por hacer todavía, pero creo que hemos estado presente como corresponde y a la altura de las circunstancias. Tenemos un programa de adolescencia que funciona en el consultorio en el Instituto Nacional de Epidemiología Médica en donde los chicos pueden concurrir a contar sus problemas de actividad sexual y eso funciona muy bien, así que estamos muy contentos también.

Sr. Aicega: Gracias, Gustavo. Pasamos al área de Educación. Tiene la palabra la Secretaría Crovetto.

Sra. Crovetto: Buenos días a todos. Nosotros de la Secretaría de Educación hemos dado también continuidad a varios de los programas que también anunció el doctor Blanco, por ejemplo el programa Acercar a los 33 jardines, eso fue muy exitoso y con otro programa que también viene de la Secretaría de Salud, que es el de Salud Escolar, dimos continuidad a los programas ya existentes que es el de “Sonrisitas” a cargo del doctor Semel, “Abuelos Narradores”, “Papelonos”, Campamentismo,, “Prevenir” con el EMSUR, el Aprengas, el ABC Tu dinero en las escuelas secundarias, natación para los alumnos de nivel inicial y también para alumnos de nivel secundario, Y esto dentro de lo que es educación formal, esto es lo que no corresponde a educación no formal lo que se denomina programa de educación barrial, nosotros hemos atendido a 77 barrios, de alguna manera nuestros capacitadores son los que han renovado que ya venían de años anteriores y los tenemos como diversos complementos en diversas actividades, un complemento a las trayectorias educativas. Por ejemplo hemos designado en bibliotecas, en apoyo escolar, que de alguna manera es reforzar a aquellos alumnos que no están en igualdad de condiciones con otros sectores y para poder apuntalar esos aprendizajes en su trayectoria, el resto del programa PEBA nosotros lo hemos tenido en 77 barrios y vamos a complementarlos.

Sra. Pagani: Buen día. Mi nombre es Daniela Pagani, estoy a cargo de la coordinación del plan PEBA desde este año y bueno como decía la Secretaria hemos llegado a 77 a barrios, hemos designado 147 capacitadores y bueno las horas que se han dado son 1000 y hay un total de 3500 beneficiarios de este plan, que incluyen en su mayoría a niños y adolescentes, también hay obviamente beneficiarios que son adultos. Las áreas que han cubierto fundamentalmente este plan y como lo marcaba la señora Secretaria, son de apoyo escolar para realmente afianzar y que los chicos tengan una continuidad dentro del nivel formal de Educación de modo que desde estos talleres de apoyo escolar y en las bibliotecas de las escuelas, trata que los chicos no tengan una deserción y que esa deserción vaya en aumento, obviamente después están las cuestiones recreativas y artísticas que son muy importantes también para rescatar a los chicos de los malos hábitos como son cerámica, circo, teatro y pintura, básicamente esto es lo que hemos hecho. La planificación vamos a trabajar todo este verano, para hacer una planificación más ordenada de lo que fue este año, junto también con la gente del ENVION así tendremos mejor cobertura barrial e ir directamente a los lugares que en los talleres hacen falta y los talleres son realmente operativos.

Sr. Aicega: Muchas gracias. Vamos a seguir con esta metodología de las exposiciones y después abrimos las consultas. Pasamos al área de Cultura, la Secretaría Silvana Rojas.

Sra. Rojas: Buenos días. Soy Silvana Rojas, estamos en el área de Cultura. Qué les puedo decir de Cultura. Cultura llega a todos los niños y a los grandes. Y lo que estamos manteniendo, y aparte que le damos importancia a todo lo que se ha hecho en Cultura en Mar del Plata desde siempre. Mi idea y mi trabajo acá es reivindicar lo que tenemos y reforzarlo y agrandarlo. Ahora de qué manera, nosotros le dimos mucha importancia a lo que es bibliotecas barriales en algunos lugares olvidadas. Mar del Plata se caracterizaba por tener más de 60 bibliotecas, hoy funcionan 33 bibliotecas y cada una es como un centro en donde la idea es que generen en el barrio donde están una actividad cultural importante, en donde no solamente exista ella como biblioteca sino que también otras actividades, de este modo vamos a llegar y llegamos ya actualmente a 2.500 chicos en el total de todas las bibliotecas. Tenemos actividades de la promoción a la lectura, talleres culturales, talleres de promoción de lectura, articulación con red de otras instituciones en los barrios, apoyo escolar y funcionamiento de escuelas para adultos. Por supuesto también tenemos actividades en los museos. Nosotros tenemos museos muy importantes donde cada uno tienen talleres, aparte algunos talleres es verdad que son pagos, pero tenemos un contrato hecho que son actividades también de estos mismo profesores lleguen a los barrios. Bueno después tenemos conciertos didácticos, este año funcionó perfectamente los conciertos didácticos en el teatro Colón, en el Centro Cultural Soriano tiene muchísimas actividades para niños con teatro infantil. Yo estoy hablando y enfocando en este momento a los niños pero convengamos que culturalmente hay muchísimas otras actividades que ustedes saben también. Tenemos tres orquestas, orquestas con conciertos que se dan al aire libre, que se dan en lugares cerrados. Creó que es amplio el espectro de Cultura en la ciudad de Mar del Plata y Batán. Mi proyecto próximo es hacer un centro Cultural en Batán, tenemos el espacio, he hablado con gente de la comunidad y creó que en breve lo vamos a lograr. Por ejemplo hace poco también tenemos la posibilidad de repartir entradas para los espectáculos que se dan en verano y habíamos planeado que casualmente se repartan en los barrios carenciados o en las bibliotecas de los barrios con más problemas. Es infinidad de cosas las que hacemos y las que hicimos este año. Por ejemplo este año hicimos el festival Municipal de Folklore, que nunca se había hecho en el cual enganchó mucha juventud, muchos niños. Y creo que el tango como el folklore son actividades y es parte de nuestro ser y qué mejor que dejar a los niños con esto y que participen en esto. Bueno yo hablo desde la niñez, me parece suficiente.

Sr. Aicega: Muchas gracias. Esta bien la aclaración que hace la Secretaria Rojas, en cada área por supuesto podría ser una exposición un poco más amplia de todos sus trabajos pero nos enfocamos en lo que es el objetivo de esta

reunión. Le pasamos la palabra al EMDER y les pido por favor que se identifiquen porque esta sesión se graba y así quedan bien los datos de todos los expositores.

Sr. Ganobelli: Buenos días. Mi nombre es Juan Ganobelli, soy Director del EMDER. Estoy con Diego Grimaldi, Directo de Deporte Social. Le vamos a contar, como dice Juan lo que está relacionado con chicos porque el EMDER tiene muchas más actividades de las que les voy a nombrar. La verdad que estamos muy contentos y de poder estar hoy acá para poder contarles específicamente qué es lo que hicimos porque hace menos de un año cuando estuvimos acá en la Comisión de Hacienda había mucha duda si íbamos a pasar con todos los planes sociales que se estaban llevando a cabo y tenemos el agrado de decirles que no solo cumplimos sino que lo ampliamos y además de ampliarlo agregamos varios programas y actividades que no estaban, razón por la cual queremos un poco dar a conocimiento a todos ustedes todo lo que hicimos. Para ir a los números lo que le podemos contar que tenemos el programa Madres-Chicos que atiende a más de 3.500 personas, la colonia de verano arriba de 300, los campamentos arriba de 300, el día de Reyes más de 500 chicos, el cumpleaños de Mar del Plata más de 600. Deporte y diversión más de 2.500, el día del Deportista en el cual participaron la mayoría de las áreas, los juegos barriales de fútbol aproximadamente 3.000 chicos, los juegos barriales especiales, la liga barrial más de 4.000, los circuitos deportivos más de 3.000, competencias intercolegiales más de 10.500 se hizo una estimación, el Patio es tu Aula, el día del Niño, los Juegos Deportivos Bonaerenses, los finales de los Juegos Evita con más de 20.000 y tengamos en cuenta que los Juegos Olímpicos son 10.000, haber podido manejar un caudal de chicos tan grande y que haya salido como salió y que encima haya tenido un superávit, como lo ha tenido todos estos últimos años, es un año importante para nosotros. El corredor saludable más de 5.000 chicos y personas ahí, escuelas deportivas, los tres polideportivos barriales con un promedio de 4.000 personas aproximadamente en cada uno y específicamente nosotros le agregamos durante este año, prácticamente sin recursos, el día del Niño Municipal, el circuito de cross country, el PEA el Programa de Educación Acuática, en el cual incorporamos gente de Batán, el LUDO Lugar Único de Deporte y Oportunidad, la colonia de vacaciones del Polideportivo, el circuito de deporte y salud con la Secretaría de Salud en el cual se dieron actividades específicas para los chicos, la play de verano, el sueño deportivo monumental y después se articularon diversas jornadas con otras áreas, como vacunación, se prestó lugar para las escuelas, la verdad que nosotros estamos más que satisfechos con el año este que pudimos desarrollar y queremos contarles. Específicamente para los chicos es todo lo que pudimos hacer.

Sra. Rojas: Perdón, pero a mi me quedó muchísimo, está el Museo Scaglia con una actividad terrible, Cultura en los barrios, GIRSU también, Jarana y hay muchas, me quedo miles de actividades que nosotros estamos realizando para niños. Hago todo esto y lo publico.

Sr. Aicega: Esta bien. Después se puede elaborar un informe con todo esto. Tiene la palabra Diego Grimaldi.

Sr. Grimaldi: Quiero hacer un par de aclaraciones, como decía Juan ahí, él enumeró todos los programas que desarrollamos durante este año, varios de los programas continuando con lo que se venía haciendo como enumeró. Pero el orgullo nuestro es que sin recursos pudimos lanzar ya casi cinco o seis programas nuevo. Trabajamos como el dijo el LUDO que es el Lugar Único de Deportes y Oportunidades que es un programa que terminó hace 15 días y que salió de una charla que tuvimos con Lali, para los chicos, chicos del GIRSU, chicos que no tenían ningún tipo de oportunidad solamente tenían un subsidio por no ir a juntar basura o sea si no iban a juntar basura, le daban algo, entonces como teníamos esa oportunidad y la verdad era gente muy vulnerable que lo necesitaba, armamos un programa exclusivo para ellos o sea un programa que trajo más o menos entre 120 o 150 chicos que no tenían ningún tipo de oportunidad y pasar un sábado 5 horas en un polideportivo y salir de todo ese mal momento que podían llegar a vivir ellos realmente nos trajo mucha satisfacción. Y el PEA que es el Proyecto Educativo Acuático ese es un proyecto que también fue enfocado directamente a los chicos, a la gente de Batán, otra gente que tampoco tenía oportunidad, realmente no tenía forma de llegar a un natatorio, un polideportivo y nosotros le pusimos un programa para que directamente ellos puedan venir y es exclusivo para que la gente de Batán pueda usar el polideportivo y tenga un espacio en la pileta. Y lo bueno también está que trabajamos interdisciplinariamente con otras áreas, tanto con Patricia en Salud, hicimos un trabajo terrible en vacunación usando los polideportivos, esos lugares que realmente están muy buenos, hay que decirlo, pero llegar ahí al barrio y tener la posibilidad de que la gente haga una cuadra para ir a vacunarse y llevar a sus hijos, realmente –Patricia también lo puede decir– las jornadas de vacunación no sé exactamente qué cantidad de gente vacunamos, pero fue un éxito terrible. Y también con Educación, nosotros desde el EMDER creemos que la educación y el deporte es la forma de sacar a los chicos de todo lo que se está viviendo, entonces en Educación también trabajamos el tema de ubicarles los espacios para que se puedan desarrollar tanto en las escuelas como dijeron las escuelas de natación para educación física, para todo eso. O sea, realmente nosotros en el EMDER estamos más que satisfechos con el año que realizamos en esta área. Para que sepan, tenemos un área exclusiva para todo esto, una Dirección de Deporte Social que se encarga de todo esto y ya darle esa importancia es demasiado. Y como me decía Juan ahí también, otro programa que hicimos y que fue apuntado también a niños pero a las personas en individual, fueron las capacitaciones o jornadas de RCP que hicimos, capacitamos más de 5.000 vecinos en Mar del Plata y Batán en RCP, y hoy en día saber alguna técnica de reanimación le va a servir tanto para su vida como para la calle, para ayudar a cualquier vecino o a cualquier que se encuentre en una problemática. Así que está bueno mencionarlo. Gracias.

Sr. Aicega: Pasamos a Sonia, Secretaria de Derechos Humanos.

Sra. Rawicki: Buenos días a todos, soy Sonia Rawicki, Secretaria de la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Desde la Dirección se viene profundizando la tarea que ya se venía haciendo desde varios años, como por ejemplo con un programa como el Transitar la Igualdad, que está vigente desde el año 2008, que es una jornada de sensibilización y reflexión sobre el tema de la accesibilidad universal. Participamos también en la coordinación de la mesa de erradicación de trabajo infantil, participamos del programa ACERCAR, en la promoción de los derechos, del programa PREVENIR, también con promoción de derechos, en el programa ENVION, también con promoción de derechos. Realizamos todo tipo de tareas de promoción, concientización y sensibilización de derechos en territorio a requerimiento, porque surge que cuando nos incorporamos a estos programas como el ACERCAR o el PREVENIR, en las escuelas muchas veces somos abordadas por docentes o por directores que nos comentan de situaciones de bullying, situaciones de abuso, entonces lo que hacemos es armar un programa a la medida e ir a la escuela, coordinar un día y trabajar sobre la temática con los chicos. Ustedes saben que el área tiene dos ejes de trabajo, uno es la promoción de los derechos y otro es la protección, con lo cual también llevamos adelante una tarea muy importante en todo lo que tiene que ver con intervenciones cuando hay derechos vulnerados, y esas intervenciones pueden tener que ver con discriminación, pueden tener que ver con que es propiamente nuestra, propiamente del área de trabajar a través de la Ordenanza como a través de la audiencia de conciliación, cómo se trabaja el tema de la discriminación. Pero a su vez también las intervenciones en su gran mayoría tienen que ver con vulneración de derechos que no son específicamente la discriminación sino abusos por ejemplo que es lo más común, con lo cual trabajamos en forma articulada con el área de Niñez y con todas las áreas que tengan que ver que se concluyen a la problemática planteada. Y hemos trabajado a lo largo de todo el año de una manera muy bien coordinada con todas las áreas, siempre ha habido respuesta, siempre ha habido atención al teléfono, siempre ha habido personas que si bien a lo mejor hay momentos en los que no se puede concurrir a los espacios específicamente creados para, nunca han dejado de recibirnos en sus oficinas, en un café o en un whatsapp para poder dar una solución a un problema concreto. Así que en ese aspecto creo que con todas las herramientas que hay a la mano, las mesas de trabajo, las redes sociales, el teléfono y el ir y el trasladarse, se logra esta articulación que es completamente necesaria sobre todo dentro del área de Derechos Humanos que es muy transversal a toda las temáticas.

Sr...: Pasamos al área de Desarrollo Social.

Sra. Hernández: Buenos días, mi nombre es Laura Hernández, soy Directora Coordinadora del área de la Dirección de Niñez y Juventud. Bueno, nosotros tenemos dentro de la Dirección once centros de protección descentralizados, un equipo de asistencia en situación de riesgo que es la línea 102, que funciona las 24 hs. y los 365 días del año, tenemos cuatro Casas de Abrigo, seis Casas del Niño, tenemos un programa municipal que este año se reflató en una de las Casas del Niño, que es un programa municipal para hijos de cuidacoches y franelitas, un programa para niños, niñas y adolescentes en situación de calle, a este programa lo vamos a fortalecer en un convenio que estamos realizando con el organismo provincial de niñez. Tenemos el programa de becas asistenciales y psicológicas, programa de responsabilidad compartida ENVION que también está a mi cargo, tenemos seis sedes descentralizadas en los diferentes barrios de la ciudad que funcionan en diferentes talleres y tenemos un sede del programa ENVION, que es el programa ENVION VOLVER, que trabaja con chicos con conflictos con la ley y este año este programa se reconvierte con un programa nuevo que es del Organismo Provincial de Niñez, que es un programa que se denomina "Autonomía Joven", Mar del Plata fue uno de los Municipios elegidos para este programa que es para chicos que egresan de hogares convivenciales, penal juvenil y de centros de referencia. También en el verano trabajamos en articulación con el EMDER en el programa "Mar de Chicos", hace ocho años que este programa está en funcionamiento y todo lo que es el mes de enero y de febrero se llevan chicos de los barrios a la playa a hacer una actividad recreativa, muchos esperan esa época del año para poder asistir y conocer lo que es el mar. Tenemos un programa municipal preventivo sobre el bullying y el uso responsable de redes, que se da en las escuelas tanto municipales como provinciales, y se hace por medio de una encuesta y un tallercito con los jóvenes de los segundo año del secundario, después se le hace un informe a la escuela y se le presenta la problemática que puede llegar a surgir en el aula. Este año el organismo provincial de niñez eligió al equipo nuestro para que Mar del Plata pueda hacer asesoramiento con respecto a todo lo que es bullying y trabajar en conjunto con lo que es UNICEF. Tenemos el programa municipal "Pasión de Barrios", que este año lo que logramos es que pase a la Dirección ya que pertenecía a otra Dirección y ahora pertenece a la Dirección de Niñez y Juventud. Hoy estamos trabajando con cinco barrios de la ciudad y el día 20 hacemos la premiación del campeonato, lo que hace al fútbol callejero es fútbol mixto, sin reglas, y es lo convocante para poder hacer un abordaje con cada uno de los jóvenes y poder trabajar en forma personalizada y ver qué problemática están teniendo cada uno. También General Pueyrredon fue uno de los Municipios elegidos para un proyecto de la Subsecretaría de Juventud y Nación que se llama "Casas del Futuro", la Casa del Futuro se va a realizar en el predio donde hoy en día funciona Juventud, en Dorrego y Juan B. Justo, se hace una reconversión de la Casa de Juventud y va a ser un espacio donde va a ser para jóvenes, donde se va a trabajar el proyecto de vida, se va a trabajar todo lo que es empleabilidad por medio de talleres y este año se están haciendo a partir de hace dos meses trabajos imaginarios, para ver a los jóvenes de la zona y en General Pueyrredon, qué tipo de talleres les pueda llegar a interesar para que la casa se haga en los talleres de acuerdo a la demanda y al interés que los jóvenes tengan. Y también este año se hizo un programa que se llama "Impulso Joven", que es de la Dirección de Juventud de Provincia, que son talleres que son para generar todo lo que es trabajar la parte de empleabilidad. Eso es un poco todo lo que se estuvo trabajando durante todo el año 2016.

Sr...: Tiene la palabra Vilma Baragiola, Secretaria de Desarrollo Social.

Sra. Baragiola: Buen día a todos, les agradezco que nos hayan convocado a esta Jornada de Trabajo. Primero pedirles disculpas por no poder haber asistido en la jornada anterior, lamentablemente me encontraba teniendo que atender a una familia de un papá discapacitado que se había sentado en el medio de la calle Luro con los siete hijos y su esposa, dado que tenían alguna situación barrial, la cual fueron atendidos, tratados y hoy por hoy estamos trabajando junto a ellos y ese fue uno de los motivos por los cuales yo no pude subir a este recinto porque me demandó la atención de la misma. Así mismo también comentarles que no solamente dentro de la Secretaría de Desarrollo Social nosotros trabajamos con infancia y juventud, sino que tomamos esta temática de forma transversal con todas las Direcciones que componen la Secretaría. Sin ir más lejos, hace unos días logramos que con un trabajo que se llevó adelante a través del área de Discapacidad que la dirige Domingo Giannini junto a la GECAL con Mónica Felice, la Oficina de Empleo con Cristian Correa y su Secretario de Producción Ricardo de Rosa, Fernando Telpuk de Seguridad y Sergio Andueza del área de Monitoreo, pusimos en vigencia el primer programa de capacitación laboral para 150 personas con discapacidad del cual más del 70% está dirigido a personas menores de 24 años, que la verdad es para destacar porque es el primer programa de este estilo en Latinoamérica, no existe otro ejemplo del mismo, es así que el mismo Ministro de Trabajo de la Nación que vino a presentarlo junto al Intendente Arroyo, planteó tomarlo como ejemplo y poder trasladarlo a diferentes provincias de la República Argentina. Nosotros con el Intendente hemos conversado la posibilidad de que al ingresar ahora 75 personas, en el mes de enero puedan ingresar 75 personas más que han sido evaluadas las mismas, están acompañadas por profesionales, psicólogos, acompañantes terapéuticos que cubren los diferentes turnos que estos jóvenes llevan adelante como capacitación laboral. Por otro lado también, estamos trabajando sobre el armado de una atención personalizada telefónica para ciegos jóvenes que van a trabajar este programa desde la GECAL y la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección de Coordinación y la Dirección de Juventud e Infancia en el 102 para poder tener gente que no solo esté capacitada sino particularmente haga una atención más personalizada en la atención de este servicio que se da desde la Dirección. También hemos trabajado desde lo que hace la asistencia alimentaria junto a la Dirección de Infancia, hemos podido dar continuidad después de mucho tiempo que esto no sucedía, este año 2016 dio continuidad alimentaria a nuestras casas y hogares de niños de mujeres que sufren violencia y de tercera edad o adultos mayores, y a nuestros centros de atención de gente en situación de calle. Lamentablemente en otros momentos fueron los padres los que daban esta cobertura porque con los mismos empleados, con los mismos trabajadores municipales porque muchas veces no les llegaba en forma completa la cuestión nutricional o el alimento para sostener estos lugares. Hoy sí, hoy el ENVION, hoy las casas de atención infantiles o los hogares de alojamiento que nosotros tenemos pueden tranquilamente contar con su alimento en forma continua y permanente. También hemos trabajado y seguimos trabajando con promoción social, con la Dirección de Infancia y Juventud en la atención a comedores, merenderos, organizaciones, instituciones intermedias, con todo lo que hace una asistencia alimentaria estamos entregando 14.000 kgs. de leche por mes más todo lo que es el acompañamiento para poder sostener los merenderos, se ha incorporado también una nueva modalidad que es lo que yo denominé “cenaderos”, que son lugares donde se dan cenas, y se atienden particularmente los fines de semana porque esto se complementa con los comedores escolares donde los chicos pueden comer pero también tienen una asistencia con diferentes programas de capacitación cultural porque lo estamos trabajando junto a Cultura y a Educación. Por otro lado también contarles que ya está terminado desde el mes de julio, nosotros empezamos con todo el proceso licitatorio para la compra de alimentos, está garantizada la asistencia alimentaria para navidad, empezamos a entregarla a partir del martes o miércoles próximo, más de 100.000 kgs. de comida se entregarán en el Partido de General Pueyrredon y aprovechamos este lugar que es donde la política, donde la democracia de Mar del Plata se desarrolla legislativamente para todos en cierta forma sean voceros y que puedan llevar tranquilidad a aquellos que los consultan para que sepan que recibirán su alimento, alimento que no solo es destinado a niños, adolescentes, a lactantes, sino particularmente también a toda la familia del Partido de General Pueyrredon. Por otro lado también comentarles que se está entregando en forma permanente el programa de Celíacos, que está direccionado a más del 70% de niños y jóvenes del Partido de General Pueyrredon. Por otro lado también contarles que lo que hace a situación de gente en calle, un tema que fue de debate este año, yo he escuchado una Banca 25, he leído algunas notas en los medios, y habrán visto que me llamé a silencio por respeto a lo que implica hoy tener vecinos en situación de calle. Se dijeron que había en Mar del Plata 432 personas que habían surgido de un censo, la verdad que no sé quién dio esa información, porque es falaz. Lo que sí se hizo fueron 400 encuestas, todavía la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, no dio a conocer el resultado final, y se dará a conocer en esta casa de la democracia de Mar del Plata como lo hicimos en diciembre del año pasado, en donde nos hemos encontrado que realmente hay un alto índice de jóvenes mayores de 18 años que están en situación de calle y por lo tanto nosotros hoy tenemos un centro de atención a gente en situación de calle que es el campito, Etchegaray N° 252 en el barrio Las Américas, donde tenemos 47 personas que durante las 24 hs. todos los días del año se alojan en el lugar. Por otro lado tenemos el Hogar Punta Mogotes, donde está direccionado a personas mayores de 60 años, en Cerrito y 12 de Octubre, que en ese lugar hay más de 26 personas alojadas y hemos tenido durante toda la época invernal, un lugar parador en pleno centro de Mar del Plata, que alojamos más de 70 personas por noche. Esto dio la posibilidad que el Municipio por una directiva del Intendente Arroyo, este próximo año, 2017, va a tener el primer centro de atención en forma permanente, las 24 hs., todos los días del año, que se van a abrir las puertas a partir del mes de mayo, con la inauguración del Operativo Invierno, va a ser la inauguración de este primer centro de autogestión para la recuperación de gente en situación de calle en donde va a estar direccionado a ese segmento de la población que no tiene una cobertura para el adulto mayor o para el niño, como sí lo tenemos en hogares, en casas, y en nuestros hogares de internación para adultos mayores, que es para este segmento de jóvenes de 18 años en adelante. Contarles también que hemos escuchado algunos que decían que este Municipio no había pagado ni un peso del convenio para atención de gente en calle que lleva adelante el Hogar Nazaret, bueno, yo les quiero contar que la otra parte de la verdad es que este Municipio terminó el día 20 de septiembre de pagar todo el convenio que nunca se había pagado en el año 2015, y heredamos y por ende lo terminamos de pagar, por eso

hicimos silencio y no lo dijimos en los medios porque entendemos que son obligaciones de una agenda de Estado que se tiene que cumplir y por eso nosotros seguimos adelante y a pesar de declaraciones, a pesar de cuestionamientos públicos, decirles que la situación económica del Municipio no es una situación fácil, todos la conocen, todos saben que es lo que está pasando, y por lo tanto nosotros tenemos que ir cubriendo algunas situaciones que se han dado y que no queremos incumplir. Como tal, terminamos el 20 de septiembre de pagarle el convenio a Cáritas, nos hemos reunido con el doctor Benzo para poder trabajar sobre el convenio 2016 que se va a pagar y en estas horas se le está acercando una propuesta de cómo se puede pagar desde este Municipio que está en Emergencia Económica dado que ustedes también saben que esto sucede porque están tratando la posibilidad de una prórroga para Mar del Plata-Batán. Y por otro lado, esto lo cuento y lo planteo para que aquí también puedan manejar este tipo de información, la idea es poder llevar adelante junto a Cáritas todo un trabajo de viviendas de autogestión en donde vamos a ver la posibilidad de darle a aquellas familias o aquellas personas que lamentablemente viven en situación de calle, que tengan un lugar para poder tener definitivo, y no tener que estar viviendo en algún lugar que le pueda abrir una institución intermedia como es una ONG o el Estado Municipal. Después también contarles que desde el área de Mujer, Género y Diversidad, porque ahora en esta gestión así se llama porque hemos incorporado Diversidad a esta Dirección que depende de esta Secretaría, no solamente seguimos con toda la línea de atención y prevención en materia de violencia, que también está direccionada a mucha mujer joven del Partido de General Pueyrredon que sufre este flagelo. Hemos podido lograr no solo lo que fue la Emergencia de Género y Diversidad, sino también generar presupuesto y todas las herramientas que esta Emergencia necesita, y hemos incorporado en las últimas semanas el programa de alquiler dado que muchas veces salen de nuestro Hogar Galé mujeres y tienen que volver a la casa del violento porque no tienen lugar donde ir. Bueno, a partir de ahora, nosotros volvimos a tener la posibilidad ante ahorros y ante trabajos que hemos podido hacer de poder contar nuevamente con el programa de alquileres no solo para mujeres sino también para aquellas personas que no cuentan con una posibilidad de tener un lugar donde poder pasar sus horas, sus días, su alojamiento. Me parece que esto es parte de lo que venimos llevando adelante, también les podría contar que terminamos el año 2016 con quincho del Gayone, se está haciendo a nuevo a través de cooperativas de trabajo, ahí vamos a alojar toda la oficina del equipo técnico donde el mismo hoy lleva la tarea dentro de una habitación del Hogar Gayone, la idea es que desalojen esta habitación, que tengan un lugar más confortable para el equipo de trabajadores técnicos pero también para las familias que vienen a ser entrevistadas por este equipo. Que aparte tengan la confidencialidad, la tranquilidad de poder hablar sin que estén los chicos alrededor dando vueltas, sin que estén las familias que están esperando su turno para ser atendidas escuchando, como lamentablemente pasaba. Y esta habitación que vamos a desocupar adentro del Gayone, va a ser ocupada por nuestros bebés que ahí se alojan judicialmente. Por otro lado también, estoy llevando adelante un sueño y ese sueño tiene que ver con un compromiso que habíamos asumido cuando a mí me tocó ser Secretaria de Desarrollo Social hace algo más de diez años con tanto la Dirección de Juventud e Infancia con el licenciado Lofiego y con la Jefa de Departamento Gladys Gil, sino también con la dirección directiva del Scarpatti, que era tener la primer casita de los deambuladores. Los deambuladores son los nenes de 1 a 4 años que hoy no tenían un lugar definitivo y que andaban dando vuelta entre el Gayone y algunos otros hogares, bueno, ahora van a tener su propio hogar, lo vamos a estar inaugurando aproximadamente entre fines de febrero y marzo porque en esta última semana estuve visitándolo y veo que faltan algunas cuestiones más que quiero que estén diez puntos para que esos nenes puedan tener su casita confortable dentro de lo que es el Scarpatti, estamos muy felices con esta posibilidad. El 2017 también verá la posibilidad de tener "Casa de las Amigas", que es un proyecto que veníamos trabajando hace mucho tiempo, la verdad es que queríamos ver la inauguración este año 2016 pero priorizamos otra situación que atravesamos y que ahora les voy a contar, y por lo tanto en el 2016 vamos a tener Casa de las Amigas que es para jóvenes mujeres de 13 a 18 años. También estamos con cooperativas de trabajo trabajando la casita para deambuladores y empezamos en los próximos días, están terminados ya los contratos falta la firma, cooperativas de trabajo para llevar la pintura adelante de los CDI Herradura, CDI Newvery, arreglo de techos del CDI Pueyrredon y el primer trimestre del año 2017 tenemos como meta la posibilidad de todo lo que es la pintura de los CIC Malvinas y Martillo, son lugares que ustedes bien saben que ahí los jóvenes de Mar del Plata, la infancia de Mar del Plata, más sus mamás, sus papás, desarrollan diversas actividades y la verdad que queremos que estén realmente en un estado como corresponde. Hacía muchos años que el Municipio no disponía de presupuesto de Desarrollo Social para arreglar sus lugares donde se alojan los jóvenes y los niños del Partido de General Pueyrredon. También contarles que hemos cerrado acuerdo con cooperativas de trabajo para arreglar el techo completo del Hogar Arenaza, para que a posterior de la culminación de esa obra comencemos a arreglar todos los ambientes porque ustedes seguramente conocen esos Hogares y sabrán en qué condiciones estaban, no estaban en condiciones dignas para nadie y menos para criaturas que tienen derechos vulnerados. Por otro lado, hemos contratado una cooperativa que nos va a reparar todo el techo del Paula Albarracín y hemos cerrado trabajo también con cooperativas para tener pintados Bichito de Luz y La Ardillita, para empezar 2017 en otras condiciones con esos edificios. Por otra parte, quiero informarles que está la Secretaría de Obras en un segundo llamado a licitación –en el primer llamado no hubo empresas que se presentan, lamento que así sea- con una inversión a cargo del Municipio a través de un programa que consiguió el doctor Blanco y que le agradezco profundamente que haya pensado en nosotros para compartir como parte del gabinete social la posibilidad de tener hecho a nuevo el Hogar El Grillito. Hay una inversión de más de once millones de pesos para el 2017. Ustedes sabrán que cuando llueve tenemos que sacar a los chicos porque las paredes se electrifican, se llueve por todos lados. No sólo hay que hablar sino que hay que hacer y es a lo que estamos abocados con el magro presupuesto que pudimos contar. Gracias a Dios estamos dando una nueva discusión y en este Presupuesto 2017 se mejora el presupuesto para Desarrollo Social y tengo que agradecerles porque muchos están involucrados en este sentido. también quiero contarles que –del trabajo mancomunado con Nación y Provincia- ya el Intendente firmó el convenio para que 80 chicos que pasan por nuestras casas y hogares puedan estar becados; eso significa mejor presupuesto y una mejor devolución en atención y contención, en este caso son 80 chicos, a \$5.000 por chico, más el Presupuesto Municipal

que disponemos. Esta es una gran ayuda para nuestros hogares. Nosotros pasamos por una situación en el CDI La Herradura y quiero agradecerle al concejal Marcos Gutiérrez que colaboró con nosotros para que pudiéramos volver a abrirlo. Habíamos tenido vandalismo en el lugar, nos habíamos quedado sin luz, habíamos tenido serios problemas y la verdad que hoy no sólo volvimos con el trabajo social en La Herradura sino que en el año 2017 hay dos ejes de trabajo que se van a profundizar en la Secretaría. Uno tiene que ver con La Herradura como barrio, estamos trabajando con la Fundación Techo por la radicación de casillas nuevas, con módulos sanitarios para las familias. Y además todo un trabajo desde el CDI con las organizaciones e instituciones del lugar para que se convierta en un lugar que represente al Estado; como bien se dice “el Estado es estar” y con mayor presencia que la que hoy tenemos. Ustedes habrán escuchado –y esto se lo dejo al doctor Blanco para que haga el cierre- que estamos trabajando en lo que es el control de fiestas clandestinas, que ponen en serio riesgo a nuestros pibes. En los lugares donde se desarrollan esas fiestas clandestinas se encuentran drogas, armas, de menores en el lugar y también hemos encontrado algunos casos de chicos que habían sido tirados a los patios para que no los encontremos, casi al borde del coma alcohólico, hablamos de criaturas de 14 años. Nosotros no decimos que no se pueden realizar fiestas familiares ni cumpleaños; lo que decimos es que no se pueden realizar fiestas donde se venda alcohol, donde se cobre entrada, que se publiciten mediante redes sociales. Por ende, hemos decidido –a partir también de la emergencia declarada a nivel nacional sobre adicciones en nuestro país- trabajar en este gabinete en el pedido de emergencia en materia de adicciones en General Pueyrredon. Sabemos que este flagelo nos atraviesa a todos, no perdona clase social, no perdona hombres, mujeres, niños y para la Secretaría de Desarrollo Social va a ser un tema de particular atención de todas sus Direcciones y con todos los programas que podamos generar desde la Secretaría hacia toda la ciudad para la prevención y atención de adicciones. Para cerrar, agradecer a todos los concejales que nos votaron el proyecto, el ex Paraje San Francisco se va a convertir en el primer centro de atención de recuperación de adicciones de General Pueyrredon llevado adelante por Posada del Inti y Municipalidad de General Pueyrredon a través de la Secretaría de Desarrollo Social, con la ayuda del gabinete social y particularmente desde la Secretaría de Salud, que son quienes trabajan para combatir este flagelo. Estamos muy felices con esta posibilidad, la verdad que hemos encontrado en Fabián Messina un gran colaborador, una persona que ha sabido ver en el Paraje San Francisco lo que nosotros pretendíamos y tener lugares para tratar a nuestros jóvenes que llegan con muchas necesidades de ser atendidos y recuperados de sus adicciones. Para nosotros, es empezar a ver que podemos pensar en tratar un tema tan difícil como éste y también hacer algo desde el Estado. Gracias y quedamos a disposición.

Sr. Aicega: El doctor Blanco quería agregar algo.

Sr. Blanco: Para finalizar la exposición de cada uno de los integrantes del gabinete diciendo que todos estamos juntos trabajando a la noche, como dijo Vilma recién, por lo menos para cuidar a los niños y adolescentes del flagelo de la droga y el alcohol; es una decisión que hemos tomado con otras áreas de gobierno, como Tránsito e Inspección General, con áreas de la Policía Local y Policía de la Provincia, con áreas de Adicciones, con una colaboración muy efectiva del SEDRONAR, ofreciendo espacios culturales y deportivos tratando de disuadir a los jóvenes y adolescentes que en horario nocturno sobre todo lamentablemente tienen sus primeras experiencias con el alcohol y la droga. Tenemos mucha fe en que esto va a salir adelante y esta es una demostración que estamos trabajando todos juntos en el gabinete preocupados fundamentalmente por esta etapa de la vida donde cuando uno toma un rumbo equivocado luego es muy difícil volver atrás cuando uno es adulto. Así que les pido que acompañen este proyecto, es un proyecto muy interesante, ya hemos salido algunos fines de semana, hemos tenido mucho éxito. Ustedes saben que fiestas clandestinas hay por doquier, se nos hace muy difícil encontrarlas pero con la presencia de todos nosotros a la noche vamos a poder al menos controlarlas. Queríamos comentarle estas acciones a la gente del Consejo, pedimos disculpas por no haber venido la vez anterior, espero que no sea la última vez, espero sigamos participando, tenemos muchas cosas por hacer todavía. Nos hemos involucrado mucho para tratar de mejorar el sistema de salud, de educación, de cultura, de deportes, de la vida de los adultos, de los niños y de la juventud. Gracias.

Sr. Aicega: Quería agradecer la presencia de los concejales Claudia Rodríguez, Carrancio, Coria, Serventich, Mario Rodríguez, Arroyo, Alconada y Leniz, que se fueron incorporando a lo largo de la reunión. Abrimos ahora la reunión a la consulta de los señores concejales o de los integrantes del Consejo Local de Niñez y Juventud. Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Buenos días para todos y todas. Si bien se ha utilizado el espacio de la Comisión de Calidad de Vida y nos hemos quedado sin reunión de la misma, nos parecía mucho más fructífero tener esta posibilidad de encontrarse con ustedes luego del encuentro anterior donde no pudieron venir por diferentes motivos. En primer lugar, agradecer la participación. Todo proyecto de gobierno debe tender al encuentro, al diálogo, a generar espacios productivos, porque más allá de nuestros espacios políticos, los vecinos de General Pueyrredon merecen un trabajo comprometido de todos los sectores políticos de la ciudad. Tengo varias preguntas para hacer pero no quiero quedar como quien interpele al Ejecutivo, me gustaría sí que quienes están presentes del Consejo de Niñez puedan ellos tomar la palabra. En el anterior encuentro que finalmente no se pudo realizar, miembros del Consejo que estuvieron presentes mencionaron algunas cuestiones que quedaron grabadas y voy a mencionar algunos de esos puntos. Estas no son preguntas mías, son cuestiones que ellos mencionaron en esa reunión. Casi todas tienen una intervención directa al ámbito de Niñez o Desarrollo Social, sobre cuestiones en las que no habían podido encontrar algunas respuestas. Una de ellas tiene que ver con la Casa de Abrigo y la especialidad; en su momento funcionaba en el Paraje San Francisco con un abordaje dirigido hacia niños y niñas con diferentes derechos vulnerados. Nosotros acompañamos con gran entusiasmo el trabajo que se está haciendo con Posada del Inti, pero ellos ven que el dispositivo de Casa de Abrigo no está teniendo un abordaje, o por lo menos ellos no lo encontraban. Después planteaban algunas cuestiones que tienen

que ver con el 102, que veían alguna falencia en la atención. Si entre el plan de acción de 2017 iba a entrar la apertura de nuevos CPDEN en otros barrios del Partido. Hablaban de falta de personal en Casas del Niño, falta de dispositivos en Salud Mental. En la anterior gestión y en ésta se ha discutido y dialogado sobre la posibilidad de armar un parador para chicos en situación de calle, pero nunca se ejecutó y se mantienen las dudas sobre eso. También llegaron algunas quejas de que había problemas con la combi y con el transporte para cuando se requiere el alojamiento de algunos niños. También, más allá de lo que tiene que ver con el GIRSU, si hay algún programa pensado para 2017 en cuanto a la erradicación de trabajo infantil. Con respecto al programa ENVIÓN, equipamiento y fortalecimiento de profesionales y sedes. Otras cuestiones: consumo problemático en niños y adolescentes, políticas de prevención sobre esta cuestión. Cupos en hogares. Programas para prevenir desnutrición. En materia de Salud, todo lo que tiene que ver con el cierre de algunos dispositivos o traslado de algunos de ellos. Políticas previstas para punibles y no punibles (los que están en conflicto con la ley penal). Reitero que esto no está dirigido pura y exclusivamente a un sector, hubiese sido interesante también tener al Poder Judicial sentado en esta mesa porque en las políticas de prevención y promoción de los derechos del niño el Ejecutivo tiene un deber pero también el Poder Judicial tiene otro compromiso que desarrolla. Preguntaron sobre Ordenanzas sancionadas sobre almacenes y usinas culturales, que se sancionó en octubre pasado y preguntaban si se contaba con algún tipo de presupuesto para 2017. Hemos visto una reducción en el Presupuesto 2016 respecto del 2015 en el PEBA y en el Presupuesto 2017 hay una reducción del 50% si se estima que fueron 77 los barrios a los que fueron en 2016 y en 2017 van a ser 30. Estas son algunas de las preguntas que salieron. Yo tengo preguntas particulares que las podemos hacer después.

Sra. Baragiola: En una de las cosas que coincido en lo que has dicho es que debería estar acá sentada la gente de la Justicia. Por lo menos así se acostumbraba cuando empezamos a venir a estas reuniones o Jornadas de Trabajo desde 2008 en adelante, primero como diputada y luego como concejal, y siempre venía alguien de la Justicia a compartir con nosotros el trabajo que llevaban adelante, cuáles eran sus necesidades y cómo podíamos articular entre Ejecutivo, Legislativo y Poder Judicial. Creo que nos debemos una reunión. Les quiero contar que el Intendente Arroyo ha solicitado a este gabinete que junto al Secretario de Gobierno, a raíz de los operativos de prevención en la noche de Mar del Plata para cuidar a nuestros pibes, podamos tener una reunión con Defensorías y jueces y creo que luego después de las Fiestas se dará esto porque por problemas de vacaciones de algunos miembros de la Justicia que no podían venir y queríamos que en la mesa estén todos, así que en enero –mes de feria y ellos estaban más tranquilos- poder venir y reunirse con nosotros. En función de las otras inquietudes volcadas en la reunión fallida anterior, voy a pedir que este Concejo lo forme como nota particular o como expediente y lo envíen a la Secretaría para que yo o este gabinete te pueda dar una respuesta formal y ustedes puedan tener fecha, cantidades, cada programa cómo está formado, con quién está formado, a partir de cuándo arranca. Porque yo te puedo tirar que el tema de punibles y no punibles ya está funcionando en la Secretaría, que es un convenio que hemos hecho con Pilar Molina, de Infancia de Provincia, y venimos trabajando muy bien. En lo que respecta al Parador, vamos a tener un trabajo mano a mano con la gente de Provincia, con un aporte económico que van a hacer pero además queda en agenda –y espero se concrete en 2017- tener un lugar sobre todo para la parte centro y macro centro de Mar del Plata, donde tenemos estos pibes que más de una vez hay que ir a buscarlos en los puestos de artesanos porque duermen allí y hay que llevarlos a la Secretaría. Ustedes saben, tienen claro, que nuestros hogares en cierta forma también le dan cobertura al pibe en situación de calle porque nuestros operadores del 102, ante denuncias o ante recorridas, están detectando al pibe que por equis razón termina durmiendo en las calles de Mar del Plata. En las próximas horas nosotros tenemos algunas recorridas previstas por Mar del Plata con otras Secretarías; estamos viendo que se están incrementando en las calles de la ciudad la cantidad de jóvenes y familias que vienen en búsqueda de trabajo y se quedan durmiendo en las calles. Para hacer todo un trabajo con respecto a esto, nosotros venimos incluso conversando con la gente de Ferrocarriles para que, a partir del 7 o 9 de enero que está previsto que vuelve el tren a la ciudad, volvamos a tener el convenio con Desarrollo Social para contar con pasajes adecuados para que esas familias puedan retornar a sus domicilios y articular con los Municipios a los que pertenecen a efectos que tengan una contención allí mismo. Uno puede disponer de presupuesto para contener este tipo de situaciones pero a mí me gustaría utilizar ese presupuesto con aquel que es vecino de General Pueyrredon y con el que sí o sí el Municipio debe hacer un trabajo con él. Planteaste un montón de puntos y lo que pido es que, por favor, armen una nota particular o un pedido de informes desde la Comisión que ustedes consideren y nosotros poder contestar formalmente un informe bien completo y como corresponde. Te aclaro que no lo tomamos como una interpelación; es lógico que venir acá con el gabinete social del Intendente Arroyo y que ustedes y las organizaciones intermedias quieran consultar, uno no se puede ofender, al contrario, somos servidores públicos y tenemos que dar respuestas.

Sr. Sendo: Buenos días. Mi nombre es Francisco Sendo, soy del espacio Humana Ciudad y también del Consejo Local de Niñez. Yo quisiera empezar por donde empezó Vilma, que se olvidó del Presidente del Concejo y luego Juan lo hizo en la presentación de la Jornada, ofrecer unas disculpas porque muchos miembros del Consejo Local –sino todos- dejamos muchas ocupaciones de lado, el trabajo en el Consejo de Niñez es voluntario y me parece una falta de delicadeza. Por un lado, me agrada la sensibilidad de Vilma de atender a este muchacho, que estaba primero acá en la puerta, pero también me deja preocupado que tengas que ocuparte vos, con casi 600 empleados que tiene la Secretaría. Por otro lado, del listado de los temas que dijo Marcos recién seguramente quedan algunas otras dudas que tenemos, podemos hablar del 102, de las políticas de erradicación del trabajo infantil. Sobre lo que van a hacer, en definitiva poco podemos hablar hasta el año que viene. Y sobre lo hecho, muchas cosas nos estamos enterando acá. Yo veo en algunos funcionarios –no en todos- que comentan lo que han hecho y se dan palmaditas y para uno –que a lo mejor habla de más porque no está en la función- y para los que trabajamos en la periferia es muy chocante. Cuando estuvo el CDI sin funcionar –que de hecho se ocupó muy bien la Secretaría- los mismos vecinos te dicen que no había otra presencia del Estado, más que cuando estaba la policía de vez en cuando, lo mismo en el barrio La

Herradura. Resulta chocante que digan que están muy satisfechos cuando en este tema –como en otros- venimos de atrás, y decir que están satisfechos por hacer lo que se hizo sin recursos, cuando los recursos marcan la prioridad o la política de cualquier gestión. Eso la verdad que es muy llamativo. Otro tema que no quería dejar pasar sin decir es cuando se hablaba de los programas de sustitución de ingresos en el predio. No es simplemente que a la gente le den unos mangos para que no vayan más; es mucho más complejo el tema del trabajo infantil. Me parece un destrato para el empleado que está laburando desde hace años, todos sabemos que eso no es de un día. Aprovechando que está gran parte del gabinete, quería preguntar por qué el Ejecutivo no está en las asambleas del Consejo de Niñez. Empezamos una muy buena comunicación en diciembre, fuimos con Vilma y otros efectores al Paraje San Francisco y después algo pasó en el medio. Hablan del silencio en cuanto a comunicación, pero parece que más que silencio es sordera. Sabemos que la política no pasa por el Consejo de Niñez, no nos creemos que tengamos la verdad revelada pero es llamativo que un ámbito creado por Provincia y reglamentado por Ordenanza no participe nadie del gabinete, salvo en algunas ocasiones Sonia, que sí estuvo en la anterior reunión fallida. La invitación una vez más es volver al diálogo; no entendemos por qué la ausencia del Estado. Obviamente podemos seguir trabajando pero como siempre ha sido el espíritu del Consejo siempre ha sido colaborativa. Podemos criticar, a veces nos podemos enojar, con algunos funcionarios (Greco, Martín Aiello) nos hemos cruzado fuertemente pero uno pide comprensión a los funcionarios porque nosotros venimos palpando de cerca algunas situaciones que llegan al Consejo de Niñez casi como última instancia pero nosotros tampoco somos el Estado, no tenemos potestad en la política pública. Podemos criticar, podemos proponer, esas son las atribuciones de cualquier Consejo de Niñez. Del listado que mencionó Marcos, la Casa de Abrigo, el 102, el ENVION, los CPDEN que están fuera de territorio, qué planes hay para abrir nuevos, pero yo quisiera focalizar por qué no están, si piensan volver. Lo peor que podemos hacer es tener incomunicación. Muchas de las cosas que se dijeron, nos estamos enterando hoy y sería muy bueno si el concejal Gutiérrez tiene la respuesta de Vilma o de otro funcionario, que las reenvíe al Consejo. No es con ánimo de chicanear ni hacer politiquería sino con el ánimo de laburar codo a codo, como lo veníamos haciendo.

Sra. Baragiola: No es por qué hemos dejado de ir al Consejo, la verdad que acá hubo una denuncia judicial de parte de ustedes contra la gestión municipal y hoy se está resolviendo en la justicia. Ante esta situación, me parece que hacen falta muchas charlas para ver cuál va a ser el camino de volver a sentarnos juntos en un mismo ámbito y dar debate en diversas políticas. La voluntad de trabajar juntos siempre estuvo; lamentablemente cuando hay una carta documento de por medio y una denuncia judicial, es como se complica comunicarnos. Yo me puedo sentar con vos, tomar un café, charlar, pero cuando veo la situación que se ha dado es como que la comunicación se cortó. Nosotros no tenemos inconvenientes en sentarnos a debatir en un Consejo que tenga sus autoridades legítimamente constituidas y que tenga la posibilidad de escucharnos todos y no sentir que vos te sentás y te tiran piedras permanentemente. Hablan del transporte cortado, díganme dónde, los invito a que vengan a ver porque si hay algo que se ha priorizado es tener transporte para el 102 y para nuestros hogares. Claro que hemos tenido problemas, cómo no tenerlos con la situación económica que atravesamos. Uno va priorizando algunas cuestiones que son puntuales, necesarias. Yo veo a Lofiego y a Lali cómo muchas veces vienen con el seguimiento de expedientes y vos te preocupás porque soy yo la que me ocupo teniendo 600 empleados. Es mi obligación ocuparme, me pongo el expediente abajo del brazo y camino funcionario por funcionario porque tengo prioridades en mi Secretaría, que no se me pueden cortar los servicios. A José lo atendí yo porque salgo a la vereda y lo veo en medio de la avenida Luro con su familia a expensas de ser pisado por un auto, por eso lo atendí yo. Te agradezco tu preocupación pero es mi trabajo y me pagan para eso. Por otro lado, ustedes saben de la cuestión del personal en nuestras casas y hogares. Nosotros recibimos la situación que le faltaban 52 empleados en nuestras casas y hogares, gente que se jubiló, fue trasladada o pidió irse porque no todos aguantan trabajar con la infancia porque es muy difícil por la problemática que atraviesan los chicos. De a poquito hemos podido ir teniendo algunos ingresos pero la situación de emergencia hace que estemos bastante acotados y que algunos casos de a poco vamos haciendo ingresar pero no son toda la cantidad de golpe que necesitaríamos para decir que a nivel de personal estamos perfectamente bien. Vos hablabas del tema ENVION. No solamente están funcionando los seis y el Programa Volver sino que está planteado con la provincia la posibilidad de abrir dos más y ya estamos arreglando las sedes del ENVION Puerto y equipándolo con diversas compras que se han hecho por necesidades planteadas por los mismos empleados. Hay cosas que no vienen al caso aclararlas acá pero las quiero decir porque se tienen que saber. Cuando entramos a la gestión había 500 personas que estaban realmente a la deriva y no sabían qué iba a pasar con ellos en lo que respecta a su situación laboral. Esta gestión no pudo cerrarle a la totalidad, pero sí a 456 personas, que quedaron en planta permanente trabajando y que muchos de ellos hacían más de un año que venían haciéndolo y su situación no estaba cerrada laboralmente. A partir de esta gestión sí se pudo lograr y dentro de 456 personas muchas de ellas son empleadas del ENVION y otras de la Secretaría de Desarrollo Social. Yo tenía 46 personas a la deriva laboralmente y quedaron en planta permanente; muchos de ellos hoy son empleados del ENVION. Esto se debe remarcar porque vos le da un derecho al trabajador, la tranquilidad de saber que está en planta permanente y por lo tanto nos ha devuelto trabajo y es lo que estamos haciendo con el ENVION. También quiero contar –no lo dije hoy pero es parte de las políticas que estamos direccionando a las familias y en particular a los jóvenes- que hemos presentado los papeles para abrir dos nuevos CIC en Mar del Plata; uno en el norte y otro en la zona de Nuevo Golf. Seguramente, de prosperar esta posibilidad, tendremos dos nuevos lugares para que la comunidad pueda hacer su trabajo junto al personal municipal, porque hoy hay personal municipal trabajando dentro de los CIC, caso El Martillo, y hay una Dirección de Coordinación que se encarga de que esto funcione. Hay presencia política del gabinete municipal en estos lugares. Pedí que me elevaran el listado para contestar punto por punto y seguramente nos volveremos a ver en el Consejo, pero me parece que nos debemos varias charlas para poder lograr un trabajo juntos. A mí me encanta la posibilidad de trabajar juntos, de tener la palabra del vecino que se involucra en las organizaciones intermedias, que te cuenta lo que sucede, lo que necesita, lo que ve,

pero lamentablemente cuando la justicia o se judicializan las cosas resulta muy difícil retomar a una relación. Esperemos que esto pase que termine en la mejor situación y podamos rápidamente comenzar el 2017 con nueva participación del gabinete social dentro del Concejo. Gracias.

Sr. Locutor: Si me permiten tengo acá a la Secretaria de Educación Ana María Crovetto quería hacer una referencia.

Sra. Crovetto: Era para contestarle a Marcos, en relación a los barrios, en ningún momento se estableció o se dijo que íbamos a hacer una reducción de las horas en lo que es educación no formal, sino que atendimos 77 barrios que no se por donde sale que vamos a tener 30 en el 2017, de ninguna manera. Y conforme a los resultados nosotros lo que vamos a restablecer, es un cambio en algunos barrios en función de alguna demanda que nos ha hecho un sector de la iglesia, principalmente en el sector sur, y la respuesta es que nos vamos a sentar y vamos a dar respuesta. En relación con el Consejo local los hemos recibido en reiteradas oportunidades en la Secretaría de Educación que la última reunión creo que estaba con integrantes de la Defensoría del Pueblo, se fueron bastantes satisfechos. Les propusimos que nos indiquen donde ellos veían la demanda, la intención nuestra es trabajar en forma conjunta, no aislados, porque entendemos donde hay necesidades están los derechos, entonces nosotros queremos ir a satisfacer eso derechos, por eso en un encuentro que tuve con un representante de la empresa, me marco la zona sur que ya me la habían señalado y bueno ahí es donde dijimos que nos vamos a reunir, vamos a ver como cambiamos algunos, pero no estamos diciendo que vamos a hacer una reducción de barrios, si atendimos 77 barrios y atenderemos los mismos con la misma carga horaria, porque vamos a tener la misma carga horaria para el 2017. Nada más.

Sr. Locutor: Muchas gracias, una integrante del Consejo de la Niñez, le damos la palabra.

Sra. Cuesta: Buenos días. Mi nombre es Mariana Cuesta, soy del Consejo de la Niñez. En relación a PEBA que dice 30 barrios, acá en el Presupuesto elevado por el Ejecutivo, dice eso o capaz fue un error. Después como gabinete social, creo que sería necesario poder pensar entre todos un único diagnóstico en relación a la niñez y a la juventud para poder pensar políticas públicas a largo plazo y que no tengan que ver con una gestión, ni con dos años o cuatro años, nosotros no dijimos a este Ejecutivo que solucione todos los problemas pero si nos parece que es momento de poder pensar a largo plazo con todos los factores. Como se mencionó lo del Consejo de la Niñez, digo me siento en lugar de hacer una aclaración, que el Consejo de Niñez haya decidido iniciar un recurso de amparo en relación a las Secretarías de Educación y de Cultura para entender que había recortes en determinadas políticas públicas. Yo no encuentro el impedimento para que el Consejo de la Niñez pueda seguir su curso con los funcionarios participando, porque recurrimos a la justicia, es fácil porque no nos podemos poner de acuerdo y se recurre a otro sector, como la justicia para que diga quién tiene razón. No me parece que haya mucho más que decir que eso y mientras tanto se sigue el Consejo de Niñez y quizás muchas de las preguntas que se expusieron ahí podrían ser mucho más fácil de poder solucionar, si tuviésemos las reuniones mensuales. Quizás justamente es que el enojo que hace que del recurso de amparo, que este Consejo después de este recurso de amparo hemos sufrido por supuesto las difamaciones públicas, pero además de eso nos quedamos sin lugar, ¿Qué difamaciones Vilma? Son las que Gil De Muro pidió disculpas en Presidentes de Bloques por llamarnos kirchneristas y tener preventa a todos los integrantes del Consejo, justo después del amparo nos quedamos sin lugar por primera vez, y nos sacaron a la única trabajadora municipal que hacía de nuestra secretaria. Esos son los hechos objetivos, después cada uno puede tener su interpretación, algunos podemos pensar que es una represalia, otros pueden decir que es casualidad, no importa estos son hechos objetivos, yo lo que sí quiero decir que un recurso de amparo, que la justicia va a decidir, y la justicia puede decir a corto plazo, se puede apelar, y no sabemos cuánto va a durar esta instancia judicial lo que sí creo es que podemos ir poniendo de acuerdo para que el Consejo de la Niñez cuente con la presencia de los funcionarios, porque creo que verdaderamente eso es mejor para los chicos, tenemos muchos problemas en relación a la niñez y a la juventud en nuestra ciudad, algunos que ustedes mismos están haciendo públicos en relación a algunos programas como el que tiene que ver con el suicidio adolescente, como una problemática grave. Si bien no hay índices oficiales municipales si existen declaraciones de la justicia como el fiscal Castro y los mismo índices de educación provincial, que hablan de un incremento, son cuestiones que son necesarias trabajar y más allá de una gestión, tener políticas públicas, poder generar acuerdos, que uno de los que tiene que estar, obviamente es el gabinete social y quizás el Consejo de la Niñez entre otros actores para poder pensar políticas públicas a largo plazo. Nada más.

Sr. Aicega: Muchas gracias. Creo que son temas que se irán tratando con el correr de las reuniones que se vayan organizando. Una pequeña aclaración, tiene la palabra Vilma Baragiola.

Sra. Baragiola: Una sola cosita, el resto lo vamos a ir contestando todo por escrito. La empleada municipal del Consejo, ella pidió y te puedo mostrar las notas diseccionadas a la Secretaría, poder ser trasladadas tres días por semana al área Mujer y está colaborando hoy en el área Juventud. Te estoy hablando de los del segundo piso.

Sr. Aicega: Bueno para ir dándole cierre de esta cuestión hay tres personas que han pedido la palabra. Le rogamos que sean consultas breves porque los temas se han ido explayando y también vamos a tener oportunidad de hacerlos en oportunidades sucesivas.

Sr. Locutor: Tiene la palabra la señora Leticia González.

Sra. González: Buen día. Yo soy Leticia González. Trabajo ahora en el Plan Estratégico y estoy cerrando un informe de la actualización de los proyectos sociales estratégicos entre los cuales había la creación del sistema de protección

del derecho, por eso es importante la información que ustedes me habían dado. Me interesaría, también trabajar hasta hace muy poco en el proyecto social del GIRSU entre ellos el programa de erradicación de trabajo infantil, en este sentido me gustaría hacer algunas aclaraciones de lo que escuche. En principio que el programa Jarana no fue un programa municipal, que fue un programa que se construyó en el Auditorium, del que participaron empleados municipales en el programa de almacenes culturales, pero el programa fue del Auditorium, porque el financiamiento fue del Auditorium (hablan fuera del micrófono). La otra cosa que me interesa decir es que la participación de los chicos en las actividades de los polideportivos del EMDER es acordado por conciencia o por turnos gestionados del equipo social, no fue un programa específico que salía del EMDER y lo digo desde haber sido quien gestiono los turnos para que los chicos pudieran ir. Y más que eso me interesa aclarar una cuestión conceptual, no era simplemente que se les daba un poco de plata para que no fueran a trabajar al basural, fue mucho más que eso y hay una Ordenanza que da cuenta de que fue un programa de erradicación de trabajo infantil, que me interesaba dejarlo aclarado. Me interesa también aclarar alguna cuestión de la perspectiva tomando si ustedes quieren, tomando muchas vertientes, una de ellas el proyecto de plan estratégico donde los programas y proyectos en función de los chicos y después esto fue ampliamente convalidado por legislación provincial y la internacional que conoce, y tienen una misma perspectiva de derecho más que una perspectiva de evitar los riesgos de los malos hábitos y cosas así que se han escuchado por acá. Por último y para ser concreto me interesaría preguntar por lo menos tres cosas, el hecho que se haya puesto en pausa lo que ha sido el programa social del GIRSU en su conjunto significa que haya nuevos chicos ingresando al basural y que aquellos 40 o 45 que eran los iniciales que formaban parte del proyecto y que hoy por suerte no vuelven más, la verdad que el programa quedo acotado porque como no paso nada con lo demás el playón sigue abierto y hay nueva presencia de nuevos chicos. La otra cuestión que me interesa preguntar particularmente es que va a pasar con la Orquesta Infante Juvenil, si hay alguna posibilidad de que la orquesta pueda ser nuevamente puesta en marcha. Y por último y más allá de los cruces me interesa saber que política se piensa dar al Departamento Ejecutivo en relación al Consejo de Derecho y aclaro con esto que soy la autora de la Ordenanza, y que al haber sido la autora de la Ordenanza puedo decir que el espíritu del legislador tenía bastante más que ver con poner en marcha un plan de acción intersectorial en función de la construcción de un sistema de protección local que involucra de lo público, lo privado y lo no gubernamental más que con una disputa de si digo esto digo lo otro, me parece que el diagnostico está claro porque si no tuviéramos uno propio, tendríamos uno de UNICEF o de la UCA que dice que el 50% de los chicos en grandes centros urbanos son pobres y yo creo que este nos alcanza. Entonces digo si necesitaríamos algún argumento o algún diagnostico que no fuera específicamente el que hay ya en la ciudad, este me parece que es un buen paraguas, pero más allá de si hay tantos talleres más, menos digo si esta es una cuestión en todo caso instrumental en función de alcanzar una lógica de derecho o la accesibilidad de derecho para muchos chicos, me interesaría preguntarles cuál es la política que se van a dar en adelante en el Departamento Ejecutivo, me parece que no está toda la gente que estaba la otra vez del Consejo en relación al Consejo de Derecho, digamos si a ustedes les parece salvar las diferencias que hoy están presentes y ver cuál es la perspectiva para trabajar en conjunto a partir del año que viene. Gracias.

Sra. ...: Yo quiero aclarar que GIRSU funciona, hoy estos almacenes culturales y hay actividad. Otra pregunta tuya era la Orquesta Infante Juvenil que también esta activa, la maneja el maestro Becerra, lo que pasa es que nos faltaron muchísimos instrumentos, nos faltaron más de 1.000 instrumentos, si querés después te paso todo el informe que lo tengo bien detallado porque gente de la Orquesta Sinfónica que iba a colaborar trabajando precisamente con horas extras a dar clases habían hecho todo el relevamiento por sede, así que después te voy a pasar el informe pero está en funcionamiento, está activo, va a funcionar y va a continuar, no se achico lo que ocurre es que hay que de nuevo juntar instrumentos de nuevo ponerlo en funcionamiento, faltan más de 1.000 instrumentos.

Sr. : Espera que hago una aclaración al programa que salió del Ente de Deporte y Recreación que fue el LUDO, que en realidad se hizo un trabajo en conjunto con Conciencia, nosotros tuvimos una reunión con Conciencia por ese tema y nosotros ahí activamos todo e hicimos el trabajo este LUDO en el cual pusimos los dos entes, pusimos el lugar, pusimos automáticamente todo lo que estaba en el EMDER para que el programa se lleve a cabo y aparte de que fueron los chicos del GIRSU, también venían los chicos y se usaba como colonia de vacaciones los sábados durante 4 horas a la mañana para que pudieran venir también los chicos del barrio que necesitaban. Y la realidad es que fueron a pedir los turnos cuando había lista de espera en los Polideportivos y se hizo un programa específico en un horario específico, se busco los docentes para que se pueda llevar a cabo o sea se hizo del EMDER.

Sr. Aicega: Tenemos el pedido de la palabra de tres concejales y una consulta de un señor del público. Tiene la palabra la señora Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Yo no quiero hacer una consulta, quiero hacer una pequeña aclaración si es que mal interprete también la aclaración. Pero se hablo de la mortalidad infantil como que los índices de mortalidad infantil eran terribles y se estaban revisando, como a mí me parece que el Consejo de la Niñez y la Jornada de Trabajo tiene que ver con la continuidad de políticas públicas que lleven justamente a mejorar, me parece que, a mí me gustaría dejar bien en claro algunos datos que nosotros tenemos oficiales que no hablan de la gestión anterior de la cual participo o participe y sigo participando como fuerza política, sino de datos históricos, pero me parece que son los que tienen que servir. La mortalidad infantil en el año 2014 alcanzó su índice más bajo que fue de 5,9 que disminuyo casi un 16, casi un 17 % en relación al propio año de 2013, o sea que la comparación es de una misma gestión que estaba en 7,1. Pero lo importante que hay que decir de la mortalidad infantil en el distrito de General Pueyrredon que es uno de los índices más bajos dentro de la provincia de Buenos Aires, ya que su valor histórico en el año '92 fue de 23,62 y se viene disminuyendo desde esa fecha hasta la actualidad de lo cual estamos hablando de las últimas dos décadas. Me

parecía importante decirlo así porque si no, me parece que en algunas cuestiones arrancamos de un desastre total y que tenemos que mejorar eso y no sé qué cosas y me parece que estos son datos oficiales que hablan, podríamos hablar de muchas otras cosas más, se hablo ya recién del programa GIRSU lo que se abandono del programa GIRSU que a nosotros nos preocupa es la capacitación porque en la Ordenanza que fue votada por creo, unánimemente por el Concejo Deliberante, no solamente se ocupaba de dar una beca a chicos que trabajaban en el predio sino que el desafío mayor era que esa beca nunca suplantaba lo que económicamente ellos percibían trabajando en el predio entonces es un desafío muy grande, lo que habría que generar era la herramienta que esos jóvenes pudieran incorporar el hábito de que sin trabajar en el predio, los capacitara para que después pudieran desarrollar un trabajo más digno en otro lugar de la ciudad, así que eso es lo que nos preocupa, las actividades recreativas, lúdicas, artísticas están muy bien porque también hacen al desarrollo de la persona pero en realidad lo que queremos y lo que necesitamos y por eso se sanciona la Ordenanza, era haber como hacíamos para que esos jóvenes tuvieran capacitación tanto educativa o en oficio para que pudieran desempeñarse después en otro ámbito y no en el predio. Eso era lo que quería aclarar de la mortalidad infantil me pareció importante, después podemos dejar algunos datos oficiales más adelante, podemos hacer como lo hacemos legislativamente pero hoy me parecía importante señalar esto, porque justamente Mar del Plata y Batán, General Pueyrredon se destacan por los índices bajos de mortalidad infantil que ha venido bajando en los últimos 20 años del resto de la provincia y uno de los datos que creó que va a compartir el doctor Blanco es que Mar del Plata tiene alto porcentaje de conexión de red cloacal y agua corriente que eso también favorece muchísimo a la disminución de mortalidad infantil.

Sr. Blanco: Yo les voy a pedir disculpas al primero que no pude venir, a todos y a todas también, que no pude concurrir al día anterior. Respecto a los datos como esta todo por hacer, esta bueno venir a decir lo que uno hace. Yo quiero que entiendan los que están acá que es mortalidad infantil, cuando uno llega acá y que se murió una persona el día que uno entró, para que una persona lamentablemente fallezca, estuvo 9 meses embarazado una persona, así que si ustedes toman datos de ahora, hay que remitirse al menos 9 meses antes, pero también quiero aclarar que Ministerio de Salud no dio cifras oficiales ni del 2015 ni del 2016, así que no hay cifras oficiales que quede sentado, que quede claro, no hay cifras oficiales y los datos que tendrá no sé quién y no sé de donde los habrán sacado como también los datos falsos que se han comunicado de malnutrición, porque yo tengo los verdaderos datos acá son datos que no resisten el mínimo análisis estadístico de ninguna índole, el mínimo análisis, es como que yo vengo acá y anuncio la mortalidad infantil es del 3%, quien lo dijo Blanco, que poder tiene eso, ninguno. Pero que quede claro que cuando una persona fallece recién nacido, la madre estuvo 9 meses antes mal alimentada, 9 meses antes con infecciones, 9 meses antes no vacunada, entonces ojo con lo que se comunica porque puede ser un boomerang con todo el respeto. Respecto a la tasa de mal nutrición que preguntaba el concejal Marcos, esta es la verdadera tasa de desnutrición que hay en Mar del Plata puse el 1 pero es menos del 1, muy bien hecho el trabajo de la gestión anterior es menos del 1%, así que felicitaciones. Bajo peso 2%, muy bien hecho el trabajo anterior, tenemos que continuar con esto y mejorarlo si podemos. Lo que tenemos es obesidad y sobrepeso, 19% entra dentro de mal nutrición, en Mar del Plata tenemos sobrepeso y obesos por sedentarismo y por alimentación de hidratos de carbono, este 19% yo en el año 2012 mi antecesor el doctor Ferro me invito a hacer un trabajo de investigación y publicamos en 1.076 adolescentes en la ciudad de Batán un estudio que ha sido publicado en revistas nacionales e internacionales que la tasa era del 23% y nosotros hemos bajado al 19%, así que quede sentado y que quede claro esto.

(Hablan fuera de micrófono Claudia Rodríguez)

Sr. Aicega: Bueno me parece que queda claro que ninguno lo dijo de un aumento. Perdón Claudia, me parece que el tema es así si es lo que yo entendí, la concejal hablo de los periodos 2013, 2014 y de décadas anteriores, y fue reconocido eso por el doctor Blanco y lo que puede haber surgido en el 2015 puede haber sido un error porque nadie lo dijo, así que lo dejamos ahí. Lo que dijo el doctor Blanco es que no hay datos. Tiene la palabra el concejal Marcos Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Primero tomarme de la última frase y que cotidianamente la menciona el doctor Blanco “esta todo por hacerse” me parece que es una buena consigna y valoro que todos aquellos que llevan adelante los destinos del Gobierno tengan esa prioridad que esta todo por hacerse porque en realidad yo creo que debemos pensar como cotidianamente como promover y promocionar nuevos derechos y como hacer crecer a todos nuestros vecinos en posibilidades, en generar nuevas cuestiones, seguramente el doctor Blanco me vera muy tranquilo pero tengo algunas apreciaciones también sobre el gabinete y en realidad por sobre algunas de las cosas que salieron, pero me parece interesante esto de la definición esta todo por hacerse y en ese marco de esta todo por hacerse, sepa que en el marco de la ley 13.298 que habla de los derechos de promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, el interés superior esta puestos en ellos, nuestro interés superior debe estar dirigido a ellos, entonces en el marco de esta todo por hacerse, esperamos todos que todos nuestros intereses estén dirigidos pura y exclusivamente al de nuestros niños, niñas y adolescentes. Me surgieron dos preguntas. Primero en el primer marco de lo que se fue desarrollando le pregunto a usted ¿está todo bien, lo que pasamos este año? Yo creo que son críticos, creo que son personas con una gran capacidad de crítica, de autocrítica y creo que ha y cosas que necesitamos agregarle valor, necesitamos agregarle mayor política, mayor empeño, todos, el Ejecutivo, el Legislativo e incluso también los privados tienen parte de los compromisos para que nuestros niños y niñas puedan ver solucionado muchas sus necesidades. Esto es una pregunta, ¿ustedes ven todo bien? La segunda es si lo ven todo bien o no lo ven todo bien cuál es el diagnostico porque el si se pudo desarrollar cuestiones que se hicieron este año con un Presupuesto chico, con un Presupuesto más grande, nosotros hemos discutido a lo largo de este año sobre para mi entender y en el marco de como uno concibe el desarrollo del Estado, creo que ha habido recorte y achicamiento en muchas de las políticas, ustedes unos los

reconocen otros no lo reconocen como tal, pero bueno entonces pudimos ver y esas discusiones ya pasaron. ¿Cuál es el diagnóstico para el 2017? ¿Hacia dónde se dirigirá el barco en el 2017 del Estado Municipal? Sabiendo que van a tener un gran desempeño con acompañamiento del Estado Nacional y del Estado Provincial, pero bueno hacía donde se van a empezar a dirigir los destinos del 2017 porque yo abono a nuevas discusiones, a que podamos tener nuevas discusiones, yo no quiero estar y ser el loro que repite que vamos con un estado que viene achicando, con un estado que viene en ajuste, sino quiero tener nuevas discusiones, quiero saber para donde van a dirigir las políticas en el ámbito de la cultura, en el ámbito del deporte, en el ámbito de los derechos humanos, en el ámbito de la educación, en el ámbito de la salud, esta es una de las preguntas en concreto. Algunas cuestiones escuche de Desarrollo Social para donde iban a dirigir la apertura, el trabajo, la casa de las amigas, que falto decir dónde o cual es el dispositivo, yo te lo tiro Vilma porque nos conocemos, es decir esto pero bueno, algo escuche en Desarrollo, el resto me falto un poco escuchar algunas cuestiones. Hablo desde dos lugares, como concejal, pero también como militante de los derechos humanos, yo hace más de quince años que trabajo de los derechos humanos y de los derechos de la niñez en particular, mi trabajo de base es en el Servicio Promoción y Protección Zonal, yo trabajaba en la provincia de Buenos Aires antes de ingresar en el cargo que tengo actualmente o sea que algunas nociones sobre niñez y promoción de derecho conozco. Me dijeron que en el anterior encuentro había habido gente del poder judicial y en este no han podido concurrir por los horarios decían recién. Quiero hacer un breve repaso, primero una pregunta general sobre los diagnósticos y después en las cuestiones puntuales parece que hace falta, acá uno de los Secretarios y con el mayor de los respetos lo digo me parece que con la exposición a lo largo de este mediodía, esta mañana falto la planificación de políticas públicas y desarrollo un plan de acción hacia el 2017 y hoy nosotros tenemos ganas de escuchar esto también y bueno en cuestiones de niñez, ¿para dónde se van a dirigir y cómo? Y en algunos puntos me pareció que fue muy escueto el desarrollo, y si nosotros nos tenemos que comparar -ya que cotidianamente nos comparan por ejercer un rol en la política- con el privado, seamos sinceros, quienes ejercemos la política nos comparan. Cuánto se cobra, en qué no se cobra, cuál es la función, que trabajo hacemos y acá no dimos cuenta de casi nada y tenemos que dar cuenta de eso. Entre nosotros -pares- tenemos que dar cuenta y realmente me pareció muy escueto el desarrollo de Educación y el desarrollo de Cultura. Me parece que y sobre todo Educación, en el puño de acción concreto de la cotidianidad del trabajo, de las políticas y de la ejecución de esas políticas la niñez es el actor principal y hoy escuché poco. Y uno quiere escuchar más de ustedes, necesitamos escuchar más, hay un montón de lobos dando vueltas que vienen por la cabeza de todos y necesitamos escuchar más hacia dónde vamos a dirigir los destinos de la educación en función de cómo promover los derechos para nuestros niñas y niños. Y yo les vuelvo a aclarar que según el RAFAN, esto lo emite el Ejecutivo el cuadro de metas de la Secretaría de Educación en el programa 43, enseñanza no formal extracurricular, unidades medidas, personas a capacitar y demás dice: “En el año 2015 18.500.-, en el año 2016 15.000.-, en el año 2017 9.000”. Esto habla que hay un recorte y decíamos “no son 77 barrios, son 50 barrios, son 30 barrios” acá no hay una responsabilidad y no hay una seriedad a la hora de poder analizar para dónde van a dirigir todo lo que tiene que ver con las políticas en materia de Educación no formal. Y continúo, Cultura, estoy igual no logro encontrar cuáles son los objetivos para el 2017, queda en un abstracto en una gran nube, -vieron donde guardamos ahora la información que ya no la guardamos en los disco rígidos sino en esa- nube que en cualquier momento se puede perder. Si uno no tiene la realidad y lo concreto de un relato se puede perder esto también, pero esto de que vamos a desarrollar o lo vamos a desarrollar queda muy escueto. Cuando sobre todo durante este año, cuestiones que tiene que ver -y entiendo que no estén los instrumentos- cuestiones que ver con la Orquesta Infante Juvenil queda muy en abstracto decir que lo vamos a desarrollar. Hay que mencionar un poco más, tenemos pensado capacitar una gran cantidad de niños, tenemos pensado trabajar y con un objetivo de tantos barrios, qué tantos capacitadores sean los que desarrollan estas políticas, mínimo esto, tenemos que creerles los que estamos acá también. Se fue Diego y yo con él tengo una amistad con los muchachos del EMDER, porque si bien hemos discutido también hemos podido encontrarnos en otros ámbitos y desarrollar discusiones interesantes. Diego mencionaba que trabajaron en acuerdo con algunos de los polideportivos barriales y están muy bien los polideportivos. Yo hoy aplaudo que se esté reconociendo que están muy bien los polideportivos, una política que el Frente para la Victoria nunca tuvo más allá de los niveles de alianza, pero nunca tuvo un gobierno local, desde el propio Frente o propio del peronismo en estos últimos 20 años. Pero para dónde vamos en el 2017 si estos polideportivos que están bien, están muy bien, para dónde vamos en el 2017 con los polideportivos que todavía no están. Y estas políticas dirigidas a toda la población, sí, pero a nuestros pibes sobre todo y esto lo sabe muy bien la gente del EMDER. Y no quiero caer en chicanas mezquinas, vacías de contenido, porque tenemos un montón. Los medios de comunicación doctor, cotidianamente les pueden pegar a ustedes, como también otros levantan y ensalzan cotidianamente. Pero es cierto también que, en el marco de la ejecución de políticas o no, o en el marco de ser el dueño del barco o quien maneja el barco, uno está mucho más visible en esa situación y más que el de la oposición. Pero creo que tenemos que pensar y quiero ser propositivo hoy, para pensar en el 2017, que nuestros vecinos sobre todo y a los que estamos pensando, discutiendo y teniendo una jornada de trabajo que es para nuestros niños, niñas y jóvenes del Partido de General Pueyrredon sepan que posibilidades van a tener el año que viene. Gracias, yo no voy a hablar más.

Sr. Blanco: Me alegro que seas muy Pro-positivo, la verdad que me alegro mucho. Dentro del recorte que tanto hablaste quería contarte nomás, que hemos recortado porque hemos encontrado una ambulancia y el viernes a las 11:00 de la mañana te invito a que vengas a inaugurar la puesta en marcha de 7 ambulancias. Y por primera vez vamos a tener el Sistema Municipal de Emergencias Medicas propio y que de paso le respondo al señor, para que se quede tranquilo que en su zona va a haber una ambulancia también. Y también para que se queden tranquilos que dentro del recorte, por primera vez en cuarenta años vamos a tener el Hospital Interzonal General de Agudos, que no es un dato menor. En donde vamos realmente a disminuir la mortalidad infantil porque va a estar el área de neonatología y si ustedes quieren pueden ir mañana mismo a ver el segundo piso como se está trabajando, ese es el recorte del que vos hablas. Así que la palabra recorte en nuestra Secretaría no existe, no existe y para información tuya acabamos de

inaugurar un nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud en el puerto. Así que también te invito a que vengas a inaugurarlo con migo y te agradezco la oportunidad que me das. Y me encanta que seas una persona Propositiva, nos va a ir muy bien a todos. Te agradezco.

-El concejal Gutiérrez propina comentarios fuera de micrófono y continua el

Sr. Aicega: Yo creo que el ámbito de esta reunión es otro, estamos hablando del tema de la niñez y de la juventud y son discusiones que se pueden dar perfectamente pero por ahí no en este ámbito. Y creo que se pueden hacer en otro lugar sin ningún tipo de inconveniente para no desnaturalizar esta reunión que me parece que tiene como objetivo central a la niñez y a la juventud y su problemática. Tenemos el pedido de la palabra solicitado por el concejal Fernández.

Sr. Fernández: Buenos días. Mi nombre es Marcelo Fernández, no es el objetivo desnaturalizar en lo más mínimo una reunión que gracias a la presencia de ustedes ha sido y es tan importante como ha quedado acá reflejada. Y lo digo como una de las personas que ha alzado la voz acá en este recinto pidiendo como ha sucedido en los últimos años y bien lo ha dicho la Secretaria de Desarrollo Vilma Baragiola que desde el año 2008 en adelante el Concejo Deliberante ha sido lugar de reuniones para abordar temáticas que tienen que ver con la políticas públicas hacia la niñez y la adolescencia. Nosotros desde la banca hemos planteado cuestiones que tiene que ver con políticas culturales, políticas educativas, políticas deportivas hablando siempre de niñez y juventud. Y para aclarar cualquier cuestión que tal vez un porcentaje de nuestras opiniones se nutra algún medio de comunicación, pero una buena porción de ella tiene de charlas con vecinos que son los que esperan la presencia del Estado a través de la política pública. Los mismos vecinos que seguramente habrán sido interlocutores en el momento de construir la vida política de muchos o de varios de los que están sentados acá y que han hecho mucho territorio. Entonces cuando hablamos de ausencia del Estado y lo que estamos pidiendo es justamente lo que de la misma manera que varios de ustedes han dicho en continuación de políticas que se han llevado adelante, las hemos mejorado. Otros en continuación de políticas públicas que se han llevado adelante en los años anteriores en los que me tocó ser gobierno, han visto recortes mal que les pese, después discutiremos qué decisión política o económica ha llevado para ese abordaje. El día 18 de Noviembre cuando nos hicimos presentes acá, no hubo nadie del Ejecutivo a excepción de la Directora de Derechos Humanos, Sonia Rawicki que destacamos la presencia de ella y si lamentamos ni siquiera las excusas que ya las han dicho y está perfecto, está muy bueno. Lo que debemos recocer y ustedes mismos en el ámbito particular lo habrán hablado, que para sorpresa de ustedes creo que no ha sido así. Que una reunión con la presencia de todos ustedes tal vez estaban empezando a pensar que uno bombardearía con cosas, o cuestionamientos y la verdad que de ninguna manera era el espíritu por que inclusive lo manifestamos los que estuvimos el día 18 de noviembre. La idea más allá de los balances que los hemos hecho y personalmente los hemos manifestado a lo largo del año y cada uno hará su balance, la idea -y tal cual dijo el concejal marcos Gutiérrez- es ver qué podemos hablar para el año que viene de política pública destinada a niñez y juventud. Oportunidades no van a faltar con el tratamiento del Presupuesto para hablar con ustedes, pero que esta fecha que siempre es cercana al 20 de Noviembre cuando no coincide con un día hábil y que tiene justamente el significado a partir de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, es por eso que se elige esa fecha y nos retrasamos un poco. Pero me quedan dos cuestiones, - Marcos hizo referencia a varias Secretarías- que tienen que ver con la cultura que nos preocupa mucho y Leticia González hablo de la Orquesta Infanto Juvenil. Y los lugares que yo recorrí donde existía la Orquesta Infanto Juvenil que ya no existe, si quieren los cuento y muchos chicos que se hicieron de los violines porque alguien se los regalo, la Asociación Amigos del Teatro Colon les ha regalado violines a chicos. Y los padres, en algunos otros barrios donde podían abonar en cuotas y esto también lo digo y lo repito porque lo dije acá en la sesión, que tal vez terminaron de pagar las cuotas del violín ahora, durante este año porque lo compraron el año pasado y no están tocando el violín. Y cuando uno habla de políticas públicas o políticas de inclusión, habla entre otras cosas de esta. Y cuando hablamos de recorte, de ahorro o de superávit, como nos dijo el funcionario del EMDER, el superávit que yo vi o me comentaron las personas que yo hablé es de gente que lleva adelante ad-honoren escuelitas deportivas barriales -no les pasó nunca desde que tienen la escuelita barrial con nuestro gobierno que fue el anterior- que no han tenido la ayuda con material deportivo a mitad de año como les ha pasado. Y hasta en algunos casos, tal vez el ahorro o la decisión de direccionar los recursos para otro lado, ha hecho que los campeones no tuvieran una medalla, los campeones chiquitos de barrio estoy hablando, esos que tanto nos preocupa. Son esas las cuestiones que creo que deben entender, el por qué uno las manifiesta, por qué nos preocupan a todos nos van a preocupar y por eso preguntamos en voz alta. Y lo que no quiero que tampoco se me escape a partir de lo que conté de esta jornadas, es que impulsores, participantes, que han mantenido un diálogo -por lo menos cada uno de los tercer miércoles de cada mes que me ha tocado reunirme con ellos acá en este recinto- con la gente del Consejo Local de Niñez. Y si no me equivoco, fue el doctor Blanco que preguntó si había alguien en el Consejo Local de Niñez. Y ustedes entiendan que nosotros hablamos del Consejo Local de Niñez que se reúne acá, pero algunos todavía estamos hablando de regularidad de un Consejo Local de Niñez en el que nosotros participamos. Y que varios durante la campaña el año pasado usaron de interlocutores para contar qué iban a hacer desde la política. Entonces creo que nobleza obliga, tiene que haber una definición política importante que contenga a aquellos que están participando en el Consejo Local de Niñez y que entendemos que es positivo. Como alguien dijo "que nos alabemos entre nosotros", no nos va a servir de nada y digo entre nosotros los que hemos sido funcionarios para que contemos lo lindo que estamos y no escuchemos al que nos critica y no nos va a hacer crecer a ninguno. Esto es para que también entendamos la importancia que tiene un Consejo Local de Niñez, que fue creado en el marco de una Ordenanza aprobada por unanimidad. Y que tiene aquellos que no todos merodean la misma cuestión política diaria, pero si son actores que le brindan mucha importancia, me parece que de verdad no lo hemos dicho todavía y en voz alta tenemos que decir lo que vamos hacer.

Todo esto para saber si es Consejo Local de Niñez o son un grupo de representantes de algunas organizaciones, que inclusive de la justicia que vienen a reunirse acá al Concejo Deliberante y que desde el este mismo le han abierto las puertas invariablemente todos los meses. Muchas gracias.

Sra. Rojas: Nosotros tenemos en Cultura, talleres de violín, de viola, de guitarra, totalmente gratuitos en distintos barrios. Y yo cuando ustedes hablan de ese día en donde no estuve presente aquí, les comento que yo estaba presente estaba en el otro recinto. Casualmente con todos los presidentes de cada uno de sus bloques, dándole a cada uno el informe completo de lo que habíamos hecho y de lo que pensábamos hacer, es verdad y eso quería aclarar.

Sra. Baragiola: Quiero aclarar dos temas, que hoy preguntaba Marcos ¿Si estábamos conformes o no con lo hecho? En verdad es que nosotros teniendo la situación económica que se atraviesa desde este Municipio por cuestiones heredadas y cuestiones que se van generando cuando uno camina y tiene que llevar adelante una administración. Y sobre todo con la cantidad de trabajadores que tiene este Municipio, paritarias entre otras cuestiones, gastos que se tienen que dar respuesta porque vos tenes en muchas oportunidades, convocatorias para la necesidad de comprar insumos, o las mismas obras que hay que llevar adelante y no se te presentan los proveedores porque se les debía y no quieren volver a presentarse con el Estado. Esto es toda una situación que tenes que ir normalizándola primero y principal, seguramente que cuando terminemos los cuatro años ahí vamos a evaluar si hicimos bien o mal las cosas, por lo menos nosotros. El que va a evaluar si se hace bien las cosas o no se hacen es el vecino, que es el que cuestiona o no cuestiona, es el vecino el que se expresa en una urna diciendo si está o no conforme con lo que hacemos los políticos que nos toca circunstancialmente representar en el caso de ustedes, en mi caso en licencia, o mis compañeros de gabinete que son elegidos como empleados del Intendente que fue elegido legítimamente por un pueblo. Ahora, quedaría de muy mala educación si nosotros catalogamos a la gestión que somos parte cada uno de nosotros seguramente conversando en la particular les diremos “a mí me parece que me falta esto, podría llegar acá”. Pero la verdad que en cuatro años cuando se termina la gestión ahí seguramente podremos decir “estamos conformes pero vamos por más, o no estamos conformes porque faltó esto y aquello”. Y por otro lado, esto lo digo yo desde Desarrollo Social porque es lo que me pasa. Yo tengo muchas veces y gracias a Dios una buena relación con los fomentistas de Mar del Plata, porque vengo con la posibilidad de haber trabajado con ellos en momentos de crisis y haber normalizado la situación. Y hoy estamos trabajando mano a mano con Marcelo Carrara, que vos sabés que heredó toda una situación de deuda con los fomentistas en sus convenios y cuesta muchísimo poder al día eso convenios pero más allá de esto, -que es lo que quiero decir acá Marcelo y te lo comento porque vos lo sabés mejor que nadie-. Porque lo cierto es que muchas veces esta cuestión de tener que normalizar una deuda y de poner al día un convenio que a ellos les genera cientos de problemas, a nosotros nos imposibilita utilizar sus sedes para poder generar escuelas, capacitaciones, trabajar mano a mano y desarrollando actividades en el territorio con ellos. Y que queremos construir una relación como la que queremos construir con el Consejo Local de Niñez y esto ya lo planteé hoy. La verdad a mí me encanta poder trabajar con el vecino, -y el que se compromete aun más me gusta- pero hoy sinceramente con el Consejo Local de Niñez, esto que vos preguntabas de ¿Cuándo íbamos a volver a tener una relación? La verdad es que hay toda una situación que se ha judicializado y no fue el gabinete Municipal el que lo judicializo, fue -y bien lo dijo recién Cuesta- el mismo Consejo por alguna situaciones que entendía que debía judicializar. Más allá de eso que se resolverá en la justicia, yo no soy de las que le gusta judicializar la política, pero de toda forma seguramente muchas charlas de por medio buscaremos un camino para volver a la normalidad en lo que hace a la relación. Nada más, gracias.

Sr. Aicega: Tiene la palabra el concejal Mario Rodríguez, que quiere hacer una pequeña intervención.

Sr. Rodríguez: Hay algunos temas en los cuales es importante que por lo menos en lo que tiene que ver con el diagnóstico que tengamos algunas coincidencias tanto los que hoy somos oficialismo y ayer éramos oposición, como los que pasaron de lado del mostrador. A mí toco participar en el medio de la campaña de un debate entre candidatos en este recinto organizado por el Consejo Local de Niñez y era un territorio un tanto hostil. La verdad que en ese momento participar de un debate fue bravo, y había funcionarios Municipales que inclusive llegaron al agravio, -después pidieron disculpas- a los que después fuimos el oficialismo. Porque la verdad que parecía como que los únicos que teníamos ese mote éramos nosotros, -los únicos que teníamos que recibir agravios éramos nosotros- al resto de los candidatos se los miraba con simpatía. Fue un momento bastante desagradable ese debate, porque además en ese momento el que era Intendente y candidato a Intendente, la verdad que estuvo lejos de comportarse como un caballero, la verdad que tuvo un compartimiento extraño, nervioso, agresivo, absolutamente innecesario. Y era en un momento o en un ámbito en el cual estábamos discutiendo políticas justamente para sectores más vulnerables de la sociedad y hubiera requerido que tuviéramos conciencia todos del ámbito en el cual estábamos. Y es este mismo ese ámbito, en el cual a veces entiendo que no sabemos frenar a tiempo y no nos damos cuenta de que esto no es reunión de Comisión del Concejo Deliberante o no es una sesión en la cual estamos sacándonos las ganas de decirnos las cosas que nos tenemos que decir, por que no entre el oficialismo y la oposición. Este es un debate que nos excede a todos, es quizás el gran debate de la Argentina nos excede como ciudad. Si uno lee las estadísticas, nosotros siempre desde este Concejo Deliberante hemos sido contundentes en nuestras manifestaciones por el tema de la violencia de género y por eso hemos participado de esas marchas multitudinarias de “Ni una Menos”. Pero también hay que tomar nota así como somos contundentes en nuestras manifestaciones en contra de la violencia de género de cómo crece de manera preocupante el maltrato infantil. Si tomamos nota de estadísticas, estoy diciendo a mitad de camino de una gestión que se fue y una que iniciaba, en mayo de 2016, uno toma un informe del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación -de una gestión que hacía pocos meses que había arrancado-. Dentro del programa de las víctimas contra las violencias, el 47% de los damnificados varones en el tema de violencia tiene menos de cinco años.

Y hay otro 32% que tienen entre seis y quince años, o sea que el 47% y el 32% a mí me da el 79%, de la violencia entre los varones tiene que ver con que la mitad son chicos de cinco años. Y en el caso de las mujeres el 21% es menor de cinco años y el 18 % es entre seis y quince años, esto explica la violencia de género ahí en el caso de las mujeres la violencia se da en mujeres mayores de quince años. En el 89% de los casos los atacantes son hombres, muchas veces el padre o el padrastro de la víctima. Yo a veces y lo voy a denunciar públicamente para bien, a veces cuando uno en la política se preocupa de banalidades, o de cosas que en algún caso para nosotros son importantes y para el resto de la ciudadanía nada, no le importa a nadie. Que son las disputas por los cargos, las internas, las chicanas, todo ese tipo de cuestiones que a veces llamo a un amigo que está acá presente y le digo ¿Vamos a tomar un café? Y hablemos de las cosas que realmente importan. Y las cosas que realmente importan, son estas y la verdad que a veces prefiero pasar un medio día, una tarde, o una mañana conversando con alguien para hablar de las cosas trascendentes que son estas. Terminar en algún caso compartiendo dramas, a veces sensibilizándonos más de lo que uno está acostumbrado y terminar lagrimeando. Porque la ciudad duele a veces y esa ciudad que duele es la ciudad de la desocupación, es la ciudad de violencia de género, es la ciudad del maltrato infantil. Y cuando hablamos de estas cosas, la verdad que la interna, la verdad que la chicana, la verdad que este tipo de discusiones que tuvimos hasta hace un rato, –y no es que me ponga por encima de nada- la verdad me aburren, me cansan y a veces hasta me fastidian. Me parece que tenemos que entre todos, el oficialismo actual y el anterior, la oposición actual y la anterior, algunos ámbitos dejarlos a salvo de estas cosas, de la política o de la politiquería. Estos son los temas centrales en los cuales tenemos que encontrar comunes denominadores. Por eso sin dejar de lado mi pertenencia, ni mis convicciones, yo haría un llamado a que la situación de los chicos y los adolescentes es tan dramática y esto no tiene que ver con lo que pasó el 10 de diciembre. Esto tiene que ver con cosas que pasan en la sociedad argentina es tan dramática, que por lo menos algunos temas debemos dejarlos fuera de la politiquería y trabajar todos juntos. En la anterior gestión hay cosas que se hicieron bien y cosas que no se hicieron, o que se hicieron a medias. El Consejo Local fue durísimo, contundente cuando se cerró el paraje San Francisco, yo tengo todavía notas que ellos mandaron repudiando el cierre del paraje San Francisco. Y podremos tener diferencias pero la verdad que necesitamos que algunos que hoy estamos en el gobierno, desde algún lado se nos marque las cosas que faltan. Porque si no, nos vamos a creer que está todo bien, cuando no lo está. Entonces me parece que vuelvo a decir, en estas cuestiones que tienen que ver con los niños y adolescentes –así se debe decir- creo que necesitamos tener un paraguas, un ámbito en el cual discutamos, pero discutamos sin recurrir a la chicana, al agravio, a la descalificación, al pasado. Espero que en este tema, en el tema de los niños y los adolescentes lo podamos encontrar.

Sr. Aicega: Gracias concejal. La verdad que tengo el pedido de varias personas más pero estamos al límite del horario. Hay varios funcionarios que tienen agenda y tienen que retirarse, me parece que se abre un ámbito de discusión de conversación y de escucharnos los unos a los otros. Comparto muchas de las cosas que dijo el concejal Mario Rodríguez y el tema amerita ponernos serios y tratar de encontrar caminos comunes. Agradezco la presencia de los concejales que han estado aquí, los funcionarios, los Secretarios, los Directores. Realmente yo sé que todo el mundo quiere opinar algo más y no podemos porque está acotado el tiempo, seguramente vamos a encontrar los medios para que esta reunión se repita, se replique, se encuentren los lugares a disposición. Agradecemos a la Comisión de Calidad de Vida que nos cedió el espacio y seguramente a través de las autoridades del Concejo Deliberante veremos como siguen estas jornadas. Muchas Gracias.

Es la hora 14:27